e a la deglucubebina y stornes del dege, y otras esta nueva de debe gios, se ofre shi de acu-

Lerena, se uere compe-del notario esta situado ardo Ponce stas, nums. tual y once cosa en ese de la Ce-, que consabitaciones . Los titu-

te Escoin, e los Niños. le Alta 10 bordadodes à des

izquierda. nentaria de a cargo del ognes que ejo, númearamisi la e el dia 18 once de la el Notario de Nules, oles: d celle de consta de pendientes y un sepor la demon Juan

or espal-Lorenzo rtones, 40 n la Vega a calle de oscollana. ras de Pede Luis y P. con de José cuariones rmino de a lindan-

los here-

los hereasanova; Asensi, Sancho y da Ceba-: los tines bajo ar dicho to en el rio. ortija, y al de oro

este pecimienrialuras armino, indrade, Antonio ania deo pro.og, Uriarten omo ey de munos ess las la: Precios rústica

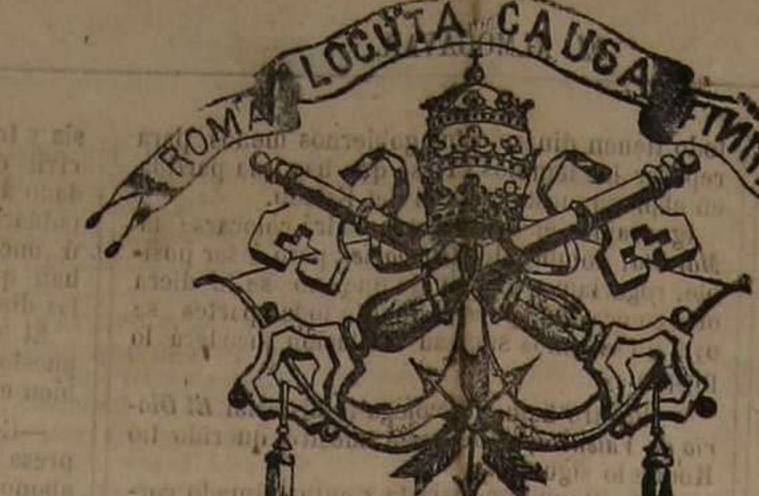
Paleabonos ercantil CBB, 68 153-

eipale stito, ftulos del 2 lases, ase de BELIplaza, s. una ncés remie y Bar sino.

lojero en la rente viráa omia

eso,

200



REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle del Palau, 12, entresuele derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Marti, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, num. 4.

ULTRAMONTANO. DIARIO

Domine,

Accelera ut eruas Vicarium tuum, et tua Sanctissima

Ecclesia libera sit in orbe terrarum.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Leon, obispo.

Entre sus célebres prelados, cuenta la Iglesia à este Santo, nacido en el territorio de Rávena, de padres muy cristianos, que le educaron en el santo temor de Dies. El obispo de Rávena le admitió en su servicio, y al ver sus buenas inclinaciones y sólida instruccion, le ordenó de sacerdote, en cuyo elevado ministerio manifiestó las revelantes prendas con que le habia enriquecido la gracia para gloria de la Iglesia.

Por muerte del obispo de Catania, en Sicilia, fué nombrado Leon obispo de esta iglesia, y á pesar de su resistencia fué llevado con grande aparato á la silla de Catania y consagrado el año de 770. Sus muchos y grandes milagros le adquirieron el glorioso renombre de Taumaturgo. Con su virtud y saber confundió San Leon a un célebre mago llamado Luidoro, desvaneciendo todas sus imposturas. Habiendo regido santamente la iglesia de Catania 16/ años, falleció el dia 18 de febrero del año 786, siendo sepultado en un monasterio de la misma ciudad, fundado por el Santo prelado. E-te dia será memorable en los fastos de la Iglesia por la eleccion del actual pontifice Leon XIII, ocurrida eu 1878, tomando por lo mismo el nombre

del Santo obispo. SANTO DE MANANA. San Severiano, obispo y martir.

SANTO DE PASADO MAÑANA. Santa Margarita de Cortona.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS. - Continuan en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Ruzala; se descubre a su DIVINA MAGESTAD à las slete de la manana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita à Nuestra Señora de la Alegria, en San Salvador.

Iglesia de San Sebastian.

La V. O. T. de San Francisco celebrará hoy domingo, 20 de los corrientes, à las tres y media de la tarde, en dicha iglesia, los ejercicios mensuales con exposicion del SANTI-IMO SAURA-MENTO, y sermon que predicará el Reverendo P. Hermenegildo Torres, de las Escuelas Pias, terminando el ejercicio con el sorteo de medallas. Tambien se vestira el cordon y profesara a los que lo soliciten.

Parroquial Iglesia de San Martin Obispo. J. M. J. La Asociacion espiritual de devotos Corona perpetua del Giorioso Patriarca San José. celebrará hoy domingo su acostumbrado ejercicio A las siete y media, Misa de Comunion general, con organo, por las necesidades del Sumo Pontifice y de los asociados, distribuyendose por manana y

tarde hojas josefinas y doctrinales. Por la tarde, à las tres y media; expuesto SU DI-VINA MAJESTA", corona de los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca, sermon que dirá el Sr. D. Eduardo Cester, presbitero, y reserva; pasando el Reverendo Clero à la capilla del santo, donde se cantarán letrillas y gozos de San José. Se sortearan las medallas y Escapularios pertenecientes al ejercicio anterior y las del presente. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales.

Iglesia de la Puridad y San Jaime.

La V. O. T. de San Francisco de Asis, celebrará los ejercicios de costumbre hoy domingo. Por la mañana a las ocho, Misa de Comunion general; y por la tarde à las cuatro, Hora, en la que predicará D. Vicente Garcia Sena, presbitero. Concluida se vestirà y profesara el santo hábito a los que lo descen.

Iglesia del Pie de la Cruz.

La V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced, celebrara hoy a las ocho, Misa de Comunion general, y por la tarde a las tres y media, el ejer-

FOLLETIN.

REVISTA DE LA SEMANA.

¿Qué apostamos á que nadie recuerda que en otro tiempo floreció en esta ciudad un inclito revistero, tan modesto como sábio, tan sábio como modesto, que enemigo de la prosa cuanto esclavo fiel del estro, escribia unas revistas con tanta sal y salero como pudiera escribirlas el mismo Perico el ciego? ¿Que apostamos á que nadie recuerda ya al pobre Quelo, que con variados estilos v diversidad de metros, daba cuenta á sus lectores de los múltiples sucesos que durante la semana en la ciudad ocurrieron? Oh! si, sl. Nadie se acuerda de aquel vate benemérito: del que tanto se afanaba por esas calles corrieudo en busca de una noticia, de un jolgorio ó de un jaleo que poder comunicar á sus abandonados luego, 10h! cruel ingratitud! iOh! mundo infame y artero! ¿Es así cómo tu premias á los preclaros talentos que, como el mio, descuellan

|| cicio de tercer domingo de mes, con exposicion de S. D. M., sermon que predicará el Padre Manuel Torres y ltius, religioso mercedario, rosario y re-

Concluido se sortearán los Escapularios de costumbre, y se vestira el Santo Escapulario á los que quieran ingresar en dicha Congregacion.

Real Capilla del Milagro.

Hoy domingo 20, se celebrará á las ocho Misa de Comunion general, por la asociacion de San José: á las diez Misa con organo, y por la tarde à las tres y media, ejercicio vespertino con meditacion, sermon que predicara el presbitero D. José Rivera, dolores, gozos y reserva terminando con los gozos cantados en el Altar del Santo.

Convento de Santa Clara.

La muy ilustre Cofradía, Hermandad y Minerva del Divino Buen Pastor, existente en dicha iglesia, celebrará hoy sus ejercicios de mes. Por la manana a las ocho, Misa rezada en el altar-del Santo; y por la tarde à las tres, Hora con exposicion de S. D. M., habiendo rosario y sermon que predicara D. Juan Bautista Orts, presbitero. Concluidos estos ejercicios tendra lugar el sorteo de medallas.

Hay concedidos ochenta dias de indulgencias. Parroquial Iglesia de San Nicolas.

Esta tarde à las cuatro, La Asociacion de Santa Filomena, celebra sus acostumbrados ejercicios, y predicara D. Juan Bautista Orts, presbitero. Parroquial Iglesia del Proto-martir San

Esteban. La Archicofradia de la Santisima Trinidad, establecida en dicha iglesia, celebrará Hora solemne hoy a las tres y media de la tarde, con meditación. sermon, trisagio y reserva, terminando con el sorteo de medalias.

Gloria, honor y bendicion á nuestro Santísimo Padre el desprecia. Id, que yo os envio. Vais como cor-Papa Leon XIII, en el tercer aniversario de su exaltacion á la Cátedra de Pedro.

La Redaccion de EL AL-MOGAVAR, humildemente postrada á los Sagrados Pies del Vicario de Jesucristo, en este dia de feliz recordacion para la Iglesia Católica, impetra la Apostólica bendicion y dirige sus preces al Señor, para que conceda á tan gran Pontífice la inefable dicha de ver cumplidos pronto sus santos deseos, con el triunfo de Santa Iglesia nuestra Ma-

Maximas de San Francisco de Sales TRADUCIDAS POR

D. JAIME BALMES.

20 febrero.—Lo mejor que podemos hacer en las enfermedades más dolorosas, son actos de sumision, de aceptacion y de conformidad con la voluntad de Dios.

> en estos hipicos tiempos de Sagastas, Balagueres, Cos-Gayones y Torenos? ¿Es que aguardas por ventura que muera flaco y hambriento, para erigirme una estátua de pórfido berroqueño, con un rótulo en su base que diga: Hic estafermo, fuit folletinista insignus, set per estultus, murietur? Si esto esperas, mundo ingrato, tus recompensas desprecio, pues yo soy de los que opinan, que despues del asno muerto, le coloquen la cebada.... no quiero nombrar el puesto. Asi pues, ni lus favores

me importan, ni tus recuerdos. Y pues murió mi abuelita, y nadie piensa en su nieto para encomiar sus virtudes, su travesura y su génio, yo mismo, como hacen muchos, encomiaré mi talento, y al verloen letras de molde. y en un periódico sério, ¿quien podrá poner en duda que soy hombre de gran mérito?

Hechas estas salvedades que si no vienen á cuento. á mí me ha tenido cuenta traerlas de los cabellos, vamos à entrar en materia sin más ripios y embelecos.

Reina gran animacion en todo este hermoso pueblo

21 febrero.—Para perseverar en la devocion se necesitan dos cosas: firme resolucion de cumplir las obligaciones del propio estado, y mucho ánimo para no turbarse ni abatirse en cometiendo alguna falta.

CARTA PASTORAL

Que el Exemo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Antolin Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia, dirige à sus amados diocesanos con motivo del santo Tiempo de Cuaresma sobre el Magisterio ca-

Nos el Dr. D. Antolin Monescillo, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Arzobispo de Valencia, senador del reino, del Consejo de S. M., su predicador, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la real órden de Cárlos III, socio correspondiente de la real Academia española, etc. etc.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, al Clero parroquial y beneficial, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendicion en Cristo, Jesus, Señor Nuestro.

Qui recipit vos, me recipit: et qui me recipit, recipit eum qui me

Math. X, 40. Oid, amados Diocesanos, las palabras de J esucristo. Despues de haber resucitado al dia tercero de entre los muertos, y antes de subir al cielo, dijo hablando con sus discipulos-Se me ha dado toda la potestad en el cielo y en la tierra. Id pues, euseñad à todas jas gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espiritu Santo, enseñandolas à guardar todo lo que yo os he mandado. Quien à vosotros deros entre lobos, vais como ovejas en medio de los lobos. No penseis que habeis de hablar, ni cómo. El Espiritu Santo hablará en vosotros. Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos. Atad y desatad, pues doy por hecho lo que vosotros hicièreis. Recibid el Espiritu Santo. Aquellos á quienes perdonáreis los pecados, les serán perdonados y les seran retenidos à quienes vosotros no los perdonáreis. Si fuérais del mundo, él os amaria como obra suya; mas como no sois del mundo, os odia. Sereis aborrecidos, á causa de mi nombre; pero no temais. Pueden los hombres matar el cuerpo, al alma no pueden tocar. Y los apóstoles iban gozosos ante los tribunales, juzgados que fueron dignos de sufrir injurias por el nombre de Jesus. Recibieron la vitud de lo alto para cumplir la mision que Jesucristo les encomendo; y desde entonces la buena nueva del Evangelio empezò à oirse por boca de los pescadores de Galilea, convertidos por el divino Maestro en pescadores de hom-

En virtud, pues, de potestad omnimoda en el cielo y en la tierra invistió Jesucristo á los apóstoles dandoles encargos, é instrucciones sobre lo que debian hacer, y previniendoles acerca de los males y peligros que les esperaban. Y encambio los consolaba confortándoles con promesas y con santas esperanzas de retribucion

De este modo se daba á conocer el ministerio apostólico, amado de Jesucristo hasta el punto de significar à los que habian de ejercerlo que iban á correr la suerte de odios y de ignominias que El mismo habia sufrido. Con lo cual ya pudo decirles-Quien os recibe, à mi me recibe; quien os desprecia, á mi me desprecia-Significando con esto que era suya la causa y la suerte de sus enviados. Justa correspondencia de la benignidad de sus enviados. Justa correspondencia de la benignidad de Jesucristo! Pues que en y maravillas, y tambien á padecer y morir, era consonante que lomara como propios los baldones y desprecios de los que escogió para difundir su Evangelio por la redondez de la

> con los teatros, los bailes los circulos y ateneos. En algunos la moral se sale haciendo pucheros y exclamando sin cesar: ¡Señor y cómo me han puesto! En otros se barbariza propalando errores nuevos, que ya fueron refutados por nuestros tatarabuelos.

Hay alguno en que se ponen á los frailes como nuevos, y les llaman perezosos holgazanes... ¡Pobres nécios!

Quizá son sus detractores los mismos que se comieron aquella indigna gazofia, que hoy les causa tanto miedo.

Quizá, si visten levita en estos benditos tiempos, lo deben á haber comprado los bienes de aquellos siervos, que eran bienes de los pobres, de los ancianos y enfermos.

Pero dejemos á un lado á tantos sábios modernos. que no tienen más de sábio que le que se creen ellos, y hablemos de lo que importa pues hora es ya de que hablemos.

¡Cánovas! el hombre grande; el mónstruo de estos tiempos, cayó como caen todos. los grandes y los pequeños. La régia prerogativa le dijo: basta, salero,

tierra. Y á ellos, no á los potentados del mundo, los hizo ministros de su palabra, y les encargó el gobierno de la Iglesia, con la administracion de las cosas santas, dándoles el Principado del mundo espiritual. Les contió el depóto de su doctrina, testando y dando testimonio de que ya no los llamaria siervos, sino amigos, á cuya fidelidad cometia la guarda y propagacion de su doctrina.

Formado el plan de magisterio y de judicatura, y dadas las instrucciones con la potestad de realizarlo, encontráronse las naciones paganas con la santa novedad de ser evangelizadas; y no solo en sus principes ni en sus nobles y jefes, sino tambien con relacion à los pobres y desvalidos. De la misma plebe sacó Jesucristo para sosten del edificio de la Iglesia que fundaba, y del cual era piedra angular, las columnas de una edificacion permamente; y como nadie puede idear ni poner otro fundamento que Jesucristo, de ahí es que en él descansa y subsiste, in illo omnia constant, la obra indestructible de la institucion cristiana.

Por medio y en virtud de tal voluntad nos hallamos en una sociedad constituida. Lleva el nombre propio de su Fundador. Es visible, tiene sus constituciones, sus leyes, autoridad, tribunales, doctrina invariable y magisterio infalible. Se llama Iglesia cristiana y está derramada por la superficie de la tierra. En tal concepto es católica por razon de lugar, pues en todas partes vive vida de inteligencia y de buena voluntad para los hombres. En todas partes enseña un mismo dogma y moral identica. Declarando puntos de doctrina siempre dice lo que está encargada de decir. No crea, no inventa, nada hace nuevo, aunque para bien de los hombres y para evitar malas inteligencias y responder á perversos errores se vea precisada á manifestar lo que guarda en depósito y cómo deben en-

tenderse las Santas Escrituras. Su Fundador Jesucristo la dotó en testamento formal è irrevocable de la manera mas cumplida, acentuando las cláusulas de su designio inmortal con precision admirable. Dióle por base una piedra inamovible è inquebrantable, tomando de la solidez y de la dureza de la roca la alegoría de la estabilidad del edificio que levantaba para que nadie pudiera derribarlo. Personificada la metafora, dio forma humana al Pontificado en la persona de Pedro, batelero de Galilea, al cual le prometió colocarle á un tiempo como piedra angular de la Iglesia y como cabeza de la misma. Tales fundacion y jefatura consti tuyen el Vicariato de Jesucristo en la tierra, el cual durará hasta la consumacion de los tiempos. Semejante perpetuidad tiene por garantia una promesa clara, esplicita, potestativa y autentica; y basada en ella por modo tan expresivo, la permanencia viene acreditando el cumplimiento de lo testado con la existencia nunca interrumpida de la obra.

Què se propuso Jesucristo al fundar la Iglesia que lleva su nombre? La enseñanza constante y salvacion del género humano, redimido de esclavitudes y de vasallaje por benignidad propia del poder divino. Pues solo el Hombre Dios lenia potestad de hacer cambio tan adorable come el de unir la tierra con el cielo.

Dicho y hecho-Lo que pedia el objeto de santificar las almas, quedó á cargo del sagrado ministerio de la Iglesia, en la cual es potestativo enseñar, administrar los Sacramentos y exhortar al cumplimiento de lo que mandan la ley de Dios y de la Iglesia. Y como sociedad perfecta en ella hay los medios necesarios y los recursos convenientes para conseguir los lines de la ins-

titucion. Dentro del Estado, anterior o posterior a la formacion de los pueblos, su constitucion es distinta del modo de ser de la sociedad civil ó politica; mas no es separada ni separable, porque ordenándose ambas potestades á la feli- lan en actos que la ley señala como punibles. cidad del hombre quo es à la vez ciudadano su nombre, por su nombre, en su virtud y por y cristiano, bajo los dos aspectos está dirisu virtud iban los discípulos á obrar prodigios gido por la Iglesia y por el Estado. Y seria contra la misma naturaleza divorciar al sugeto Estado que le conduce al bienestar temporal.

> y él, que es un mozo barbian, y muy dado á lo flamenco, se bajó de la tarima con todos sus compañeros. entregandole el guitarro, ó digase el presupuesto, al hombre verde; á Sagasta; à aquel señor del plumero, que lo tañe á maravilla como hay muchas pruebas de ello.

Verdad es que Cos-Gayon rebañó bien el caldero y dejó á los fusionistas tan solumente los huesos. Pero Camacho es muy hombre, y mieutras haya usureros que se presten á prestarle aunque sea al mil por ciento. no permitirá que ayunen sus correli-presupuestos.

Aqui en Valencia, joh dolor! se fue Botella y lo siento, porque era un mozo muy crúo que ocupaba bien su puesto. Ahora viene Cap de Pont; ¡Cap de Pont! ¡Divinos cielos! solo al nombrarle, parece que me dan calores frescos. y maquinalmente las manos á las espaldas me llevo! ¿Si habrá porra? ¿Si no habrá? ¿Que será del revistero? Esta duda me asesina y me hace temblar por Quelo. Pero en fin, sere prudente, y si no hay otro remedio, me constitucionaria, gritaria ¡Viva Riego!

FUERA DE VALENCIA.

Extranjero les mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES a precios convencionales

La suscricion se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mútuo o sellos de franqueo: en este ultimo caso, certificando la carta dirigida à la Administracion de este periódico.

Como tambien seria contra naturaleza separar la Iglesia del Estado cuando las dos instituciones deben contar con el hombre, naturalmente religioso y naturalmente sociable, como si dijeramos, con el hombre por completo. Y claro es que aunados en vida comun y práctica los órdenes respectivos de Iglesia y de Estado, queda establecida la necesaria distincion, amiga inseparable de la union que requiere la naturaleza de las cosas en orden al sér racional, gobernable y gobernado como piden serlo las almas relativa-

mente à sus fines temporal y eterno. El ministerio de la Iglesia constituye un doctorado perpétuo y además incesante. Afecta al modo de ser moral de los hombres, y en cada uno de los momentos ha de informar sobre la doctrina, ha de advertir acerca de las costumbres, ha de dispensar en los pueblos las cosas santas y de reconciliarlos con la verdad y con la justicia, en tal forma que de su escuela salgan para el Estado alumnos, que sean fieles servidores del mismo Estado y tributarios ingénuos de lo que deben pagar al Cesar que los gobierne y proteja. Asi la Iglesia, siendo amorosa nodriza de las naciones envia á los ministerios públicos un fruto nacido de seno maternal. El Estado al recibir al hombre cristiano hállalo educado segun el temor de Dios, origen del temor saludable que inspiran la autoridad, el órden, el respeto y los buenos oficios de los que llevan el cetro y la espada para bien y seguridad de los gobernados.

(Se continuard.)

He aqui el programa del nuevo gobierno fusionista, en forma de circular dirigida á los gobernadores:

CIRCULAR.

Libre ya el gobierno del peso de atenciones urgentes e inexcusables, que son carga obligada de todo cambio político, y cumpliendo además espontaneos y solemnes compromisos se cree en el caso de manifestar á sus delegados en provinci as el pensamiento que le guia y el fin que le mueve.

Procediendo asi, no tiene en cuenta los intereses de partido, que en el poder han de subordinarse al bien publico y al de instituciones cuyo realce y espiendor á todos interesa.

No serla indispensable esta circular, si solo se tratara de comunicar à V. S. ideas y aspiraciones que de antemano conoce, y que el actual, gobierno, por sus compromisos y declaraciones cree haberse expresado con toda precision.

Impulsos mas elevados inspiran estas instrucciones, y V. S. debe penetrarse de ello, prine cipiando por considerar que en el importante puesto que ocupa no ha de ser instrumento de pasiones de partido, sino escudo y garantia dtodo derecho; de tal suerte, que en las funciones de su cargo V. S. no ha de ser et representante de ninguna banderia, sino el órgano vivo de la ley, y su cumplidor mas sumiso y fervo-

La experiencia adquirida à costa de tantos ensayos, cambios y trastornos ocurridos en el espacio de mas de cincuenta años de gobierno parlamentario, demuestra que es preciso afianzar por todos los medios un regimen que, con sus imperfecciones, es la razon escrita de la edad moderna, y el camino mas seguro para huir de la verguenza del absolutismo y de la barbarie de la anarquia.

Nada se alcanzaria, sin embargo, y todos los esfuerzos serian inútiles, si los gobiernos no dieran ejemplo de profundo respeto á las leyes, y de gran toierancia, que no ha de confundirse con la debilidad, para las opiniones contrarias por erroneos que sean, mientras no se convier-Es verdad que en el ejercicio de los derechos

politicos y civiles no hemos llegado aun al nivel de otros pueblos mas afortunados; pero debe esperarse que las costumbres vayan progrehombre, ya de la Iglesia que le gobierna sando paulatinamente; que à la prudencia de encaminándolo á la bienaventuranza, ya del los gobiernos responda la cordura de los partidos, y que sea mas saludable, persistente y ac-

> y con este talisman tal vez salve mi pellejo.

Pero no auguremos mal. y demosle tiempo al tiempo. que lo que ha de ser será con que asi, ¿quién dijo miedo? Venga el Sr. Cap de Pont;

que no es el leon tan fiero como le pintan, y al cabo, de peores habrá ciento.

Antes de dejar la pluma un noticion, darles quiero que publicó Las Provincias.

Trátase ni más ni menos de un prójimo, un valenciano que hace poco ha descubierto la cuadratura del circulo; descubrimiento sobérbio, que es muy capaz de mover un atroz pronunciamiento.

Digale V. á un fusionista, que se cuadra el presupuesto y veremos si lo aguanta, ni aunque lo diga el gran maestro.

Nada, nada, que se dejen las cosas como otro tiempo, el que es cuadrado, cuadrado, y el que es redondo lo mesmo. Asi opina vuestro amigo, Que os besa las manos,

Quelo.

tiva la intervencion de los ciudadanos en los negocios públicos.

Establecer la sinceridad del sistema representativo por medio de reformas políticas y económicas que emancipen al cuerpo electoral de la presion administrativa y le saquen de la postracion que todos los partidos reconocen y lamentan, es uno de los propósitos mas firmes del gobierno; propósito que V. S. eficazmente secundará, si al resolver las múltiples cuestiones en que su autoridad ha de intervenir, se aparta por completo de toda mira política, y dejándose llevar solo de sentimientos de justicia, ampara los intereses particulares, sin desatender el fomento y defensa de los que se refieren al Estado, á las provincias y á los pueblos.

Aunque los gobiernos por buena intencion que abriguen, no lo pueden todo por si solos, aseguran á los ciudadanos individual ó colectivamente, ya formulen quejas en la prensa periódica, ya se reunan ó asocien para mas ámplios fines. Pero esto no basta, y V. S. ha de procurar inculcarlo á todos: el crédito, la consistencia, la elicacia, la salvacion de las instituciones constitucionales dependen principalmente del pais, de su iniciativa, de su concurso, de su intervencion eficaz y perseverante.

Es tambien de urgente necesidad secundar con energia la accion de los tribunales para que la seguridad personal sea protegida, y la propiedad respetada, y para que todas las funciones del Poder judicial se ejerzan con aquella independencia que importa tanto á la autoridad de sus fallos.

Por circunstancias diversas y lamentables, cuya responsabilidad á todos alcanza en mayor ó menor grado, los partidos liberales rara vez en España han llegado al poder por los medios ordenados; y, con ser tan nobles y elevadas sus miras, las han visto malograrse, à causa de la lucha que precedia al triunfo y que contra su voluntad se prolongaba despues de la victoria. Pero, à pesar de las dificultades que tuvieron que vencer en su agitada vida, casi siempre efimera, han dejado rica herencia de ideas y de beneficios á las sucesivas Administraciones; la desamortizacion, la primera ley de ferro-carriles, la reforma arancelaria, la abolicion de la esclavitud y la libertad de conciencia.

Grande y profunda, por lo tanto, es la confianza del gobierno en los procedimientos de la libertad, ahora tranquilamente iniciados por el ejercicio liberrimo de la regia prerrogativa, cuyo concurso generoso le atienta para proseguir un camino, no exento ciertamente de dificultades, que arrostrará aceptando toda responsabilidad y con el anhelo de procurar el bien del pais, la gloria de la monarquia y la sinceridad y el afianzamiento del regimen constitucional.

Debe V. S. á mas de estas consideraciones, tener en cuenta otras de no menos valer. Los pueblos no sienten hoy por la politica pura abstracta la fiebre de otrostiempos. Parece, por fortuna, como que ha pasado España de las pasiones inquietas y de las aspiraciones vagas de la juventud, al sentido reflexivo y al espíritu práctico de edad mas experimentada. Los intereses pueden ya mucho en la nacion española, que en su larga historia se ha aventurado tan a menudo, harto generosamente, en empresas mas gloriosas que útiles; y el crecimiento y multiplicacion de estos intereses dan hoy asiduo empleo á la actividad de individuos, clases, centros y sociedades, produciendo todas estas fuerzas un desarrollo de riqueza, que es preciso impulsar con decision.

El gobierno estudia con esmero los problemas económicos y administrativos, y mientras lleva sus soluciones, bien al presupuesto, bien á otras leyes, no es ocioso sepa V. S. que, si hay posibilidad y deliberado designio de hacer economias, compatibles siempre con la marcha de los servicios reproductivos, no entra en manera alguna en su propósito abandonar ningun ingreso. Las economias que no respondan á ideas mezquinas, ni à pasiones politicas, el gobierno las acometerá con resolucion en todos aquellos ramos cuya indole lo consienta.

Verá además el modo de aliviar la situacion del contribuyente, repartiendo con equidad los actuales tributos y armonizando la recaudación con los preceptos de la justicia; y grande y verdadera seria su satisfaccion, si enjugados un dia los descubiertos del Tesoro y asegurado el pago puntual de las obligaciones que imponen nuestras deudas, pudieran destinarse mayores sumas al fomento de los grandes intereses del pais.

En otro orden de relaciones económicas, el gobierno no desamparará ninguna necesidad legitima, velara cuidadoso por el desenvolvimiento de la industria nacional, y considerando el celo preferente que merece el interés de todos, acortará trabas y ensanchará cánces que faciliten las transacciones mercantiles, y que amplien y fortiliquen la politica internacional del gobierno, verdaderamente venturosa, si con preferencia á rangos que el pais no está en el caso de solicitar por ahora, lograabiir un mercado más ú obtener una nueva ventaja para nuestra produccion y nuestro comercio.

Tales son las ideas mas capitales que inspiran el pensamiento del gobierno, y que V. S. debe embriagan el sentido con sus suavisimos tener presentes en las relaciones que mantenga con sus administrados. La obra no es fácil, como todo lo que se relaciona con el gobierno de los pueblos, arte entre todos el mas espino o; pero muchos inconvenientes apartará V. S. de su lado, si los hombres sensatos ven que se respetan las leyes, y que el gobierno exige á todos por igual su cumplimiento.

En resúmen, los derechos de los ciudadanos, respetados y sostenidos; la paz, como consecuencia de este mismo respeto, inspirando confianza á los capitales y excitando al trabajo, y un comjunto de medidas administrativas y económicas que abran nuevos veneros de prosperidad, son el fundamento de la politica del gobierno, cuyo fin principal es que la monarquía en el pleno ejercicio de sus libérrimas prero gativas resplandezca en el seno de nuestras instituciones, para sostén y garantía de las públicas libertades.

De real orden lo digo a V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de febrero de 1881,-Gon-

Sr. Gobernador de la provincia de....

EL ALMOGAVAR.

A «El Siglo Futuro».

Sin dificultad puedes creernos, «Siglo» amado; que vamos a decirte la verdad, puesta la mano sobre el pecho y haciéndonos lenguas de tu buena fé, de tu lealtad, de tu ingenio peregrino, de tu arte infinito, de tu eminente superioridad. Pero, dinos por tu vida, «Siglos querido, ano es verdad que aliquando bonus dormitat Homerus? ¿Y es posible que tú no duermas nunca? ¿En más de un mesque vá la cuestion que tú sabes, no qa asomado à tu alma la duda? ¿Ni por sueños te ocurre que ha y as podido equivocarte? ¿Estás seguro de que no tomas la hipótesis por la tésis? Déjate de historias pasadas y no tiremos la piedra || todo tienen dinero estos gobiernos menos para al hermano, sino al demonio de la sobérbia o de la envidia, que à todos nos atormenta.

Pongamos ejemplos: Lego, dice un testador, à la honradisima Sempronia mi hacienda tal; mas si se hiciere turca, ipsofacto quede desheredada. Sampronia es piadosa, católica, virtuosisima; hace cada dia actos públicos de fé, articula el credo y diceque cree en la infalibilidad del Papa, en el Syllabus y en todo. Firma, pues, una y cincuenta veces su profesion de fe católica, y cincuenta Obispos la alaban y bendicen en ese concepto; pues si se hiciese turca no habria nada de lo dicho. Pero, cate V. que à un lego de gran autoridad, en cierto terreno, y mucho alcanzan cuando sus agentes respetan de no escaso talento, se le ocurre dar vueltas los derechos que la Constitucion y las leyes | á la condicion si se hiciere turca, y dale que le darás al si se hiciere turca, si se habra hecho turca, si serà turca; y turca y mas turca es y turca se queda, por mas que el turbante está sólo en la fantasia de quien la mira y de ningun modo en la cabeza de Sempronia, que lleva la hermosisima mantilla de la señora católica y española.

¿Qué ha sucedido aqui? Nada; que la hipótesis la hemos convertido en tésis. La Union católica, tal como Vds. la proponen, esto es, para fines puramente religiosos, es buena,]] necesaria y laudable; por eso la aprobamos y bendecimos; pero si se bastardeara, retirariamos nuestra aprobacion y bendicion. Asi, se expresan los Obispos. Mas dice ahora e génio alucinado y malético; pero si se bastardeara, entiéndanto Vds. bien, si se bastardeara, éh señores, que se puede bastardear, que se bastardea, que se ha bastardeado, luego, ideslealtad! itraicion!... Pero hombre, por los clavos de Cristo; si la Union católica no se ha bastardeado, es V. quien bastardea. Mire V. por Dios con ojos serenos y no con ojos ectéricos el mensaje à monseñor Freppel, la carta a los RR. Obispos, las bases de la Union y el discurso del Cardenal Arzobispo de Toledo. ¿Lo vé V. hombre, lo vé V.? Fines religiosos, medios, todos siendo lícitos.

Pues si asi es, hermano mio, ¿por qué no adornas lu brillante corona de sabio y de polemista, con la inestimable joya de una confesion humilde é ingénua? ¿Por qué has de insistir en hacerte pequeño, siendo un coloso? ¿Por qué no avaloras tus buenas partes, tus grandes prendas, con las prendas todavia mas grandes de la modestia y de la sinceridad cristiana? ¿Quién podria disputarte entonces la supremacia? Pues hazlo, nermano querido, hazlo, que nunca es el hombre mas grande, que cuando se arrodilla a los pies de los representantes de Cristo; házlo, hermano dei aima, sin reservas ni condiciones; hazlo, para que, sin quererlo ni sonarlo, tu ajigantada ligura se destaque de tus vulgares enemigos. Y ahora vamos à otra cosa.

Tú crees que los Obispos no aprobarán en ningun caso la insubordinacion à los poderes legitimos legitimamente ejercidos. Cierto. ¿Y son los pretados poderes legitimos en materias religiosas? Pues entonces, ¿Quién es el insubordina lo? ¿El que en actos católicos se va con los Obispos, ó el que se separa de ellos? ¿Quiénes eran los insubordinados, los guelfos o los gibelinos? ¿Los de la legion tepana, esto es, los mártires que desobedecian al César por obedecer a Dios, o los cesaristas, los herodianos que querian que el César fuera adorado como un Dios? Non sunt facienda mala ut eveniant bona.

Y ¿quien hace mal, el que en actos religio-sos oye solo a sus legitimos jefes, los obis pos, y no piden permiso (vaya en gracia), a un tego, por grande que sea su autoridad y su talento, o ciña corona real ó imperial? Non sunt facienda mala ut eveniant bona.

Giaro; pero mucho menos sunt faciendas mala ut eveniant PEJORA. Luego ni cesarismo ni liberalismo; ambos condenados por la Iglesia.

Tú, querido colega, eres tan candido, y volvamos al asunto de arriba, que recogiendo la espinita que condicional y solo condicionalmente, puede brotar del ramo de flores que cada uno de los obispos aporta á «La Union Católica, recoges, digo, las espinas esas posibles y formas un ramo que no hay por donde cogerlo. Despues, muy satisfecho y ufano, dices: hé aqui señores, hé aqui lo que ha salido del jardin de los obispos....

Pero hermano mio, si tú recoges una espinita que solo puede existir, y desprecias cuarenta ramos de flores hermosisimas que existen, que privan la vista con sus colores y

Concluyamos; creo firmemente, hermano mny amado, que te calumnian cuando hablan de los Casos, de los Pérulas, de los Boets. Yo rechazo la calumnia indignado. ¡Ah! ¿ignoran sin duda que es grande el poder de Dios? ¿Quién sabe si cambiarás tu vistoso traje de primer ministro por el humilde traje del jesuita?... ¿Quién sabe si serás un P. Lacordaire ó un P. Félix?

Pero no quiero hablar más: gran cosa, al parecer, hubiera sido la uniformidad en esta cuestion magna, spero no pudiera haber sido sospechosa al gobierno? Hay disidencias... providenciales quiza, y Dios sabe sacar bien del mal.

Reflexionemos y el tiempo descubrirá.

NOTICIAS VARIAS.

Con motivo de concluir mañana en la iglesia del convento de religiosas franciscanas de Nuestra Señora de los Angeles el jubileo de las Cuarenta-Horas, habrá una solemne reserva, á cuyo acto asistirá la capilla de música de la Catedral.

-Todos saben que en nuestro templo metropolitano hay una soberbia cúpula que se llama el cimborio, admiracion de propios y estraños; pero lo que no todos saben es, que en la plataforma ó esplanada de la misma, tenia por remate una pequeña capilla y en el centro la campana que se llama en nuestro idioma el Cimboriel, de peso como de unas dos arrobas, y que tocaba á todos los actos que tenian lugar en la iglesia, como si dijeramos de aviso; pues bien, segun nuestras noticias, capilla y campana van i desaparecer, por dos razones; porque no hay dinero para la obra, y porque el director de la obra no quiere cargar peso sobre la cúpula; la primera de las razones nos duele, mayormente cuando parece se proyecta trasladar el Cimboriel á otra parte; y la segunda la respetamos si es que por par-te del arquitecto del Cabildo hay algo de miedi-

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

reparar los templos. Y eso que hay una partida en el presupuesto general del Estado.

Ignoramos el sitio en que podrá colocarse la Marieta, nombre del Cimboriet; pero à ser posible, rogariamos al Cabildo que no se le diera otra colocacion; pues si hoy de todas partes se oye, no sabemos si en su traslacion sucederá lo

-Nuestro flamante colega ministerial El Diario de Valencia, le dedica a nuestro querido tio Roque lo siguiente:

«El tio Roque, entusiasta y entusiasmado corresponsal de EL Almogávar, desiste de su marcha a Marruecos por no abandonar la madre pátria en estos momentos. ¡Cuánto nos alegramos de que el elocuente corresponsal se quede en España! ¡Cómo saborearemos las chispeantes epistolas dignas de coleccionarse ad perpetuam rei memoriam!

Pero se queda el tio Roque para dedicarse con mas ahinco y mayor decision que nunca á hacer á nuestro partido una guerra sin cuartel, guerra que está dispuesto á sostener, aunque para ello tenga que sacar los adminiculos que guarda en el arcon (la boina y el sable de

¡Buena se nos prepara si el financiero tio Roque, á quien desde ahora le concedemos la porteria del ministerio de Hacienda el dia en que sea rey su adorado tormento, enristra su Primer bajo, Sig. Carlo Ulloa. fanza, se dirige contra nosotros y nos desbarata, nos destruye y nos hunde!

Pero al menos nos dá tiempo para estudiar la manera de caer, y caeremos como los antiguos giadiadores romanos.

Con que empiece cuando quiera, y gracias por el aviso, Sr. D. Roque.»

Inútilmente hemos estado dándole vueltas al suelto anterior por ver de encontrar la gracia que sin duda ha querido comunicarle su autor; pero, francamente, no hemos dado con ella. Y la tiene, joh! eso no cabe duda, la tiene, pero está tan honda, tan honda...

-Dice nuestro colega El Mercantil: «El célebre «Tio Roque», corresponsal de EL Almogávar, termina su última epistola con el siguiente speache:

«De cualquier manera que sea, y puesto que ya estoy resuelto a no abandonar mi barraca, en ella me derenderé, si es que no se acuerda otra cosa. Por lo que pueda suceder, aquellos adminiculos que conservo en el arcon, están ya preparados à todo evento: se lo advierto para su gobierno.» Bravucon estais, hermano. ¿Teneis prepara

dos los adminiculos? Estos alardes son... ridiculos.»

Le diré à V., amigo mio: lo que dice el tio Roque, ni son alardes, ni son ridiculos; mas ridiculos nos parecen los alardes de la gente radical aconsejando al gobierno que expulse á los frailes, etc., etc.

Cuando llegue el caso de que un gobierno siga los consejos de los amigos del colega, para entonces guarda sus adminiculos el tio Roque; mientras esto no suceda, no hay cuidado, los adminiculos estarán donde hoy se encuentran, | han cabido en sucrte á un vecino de Játiva. aunque siempre en disposicion de prestar ser-

-Acabamos de recibir un prospecto impreso sobre la inauguracion del «Teatro-Liceo» de Carcagente. En su primer parrafo se lee lo siguiente, que debian tener presente todos los teatros, y que tienen, por desgracia, bien olvidado. Mientras el «Teatro-Liceo» de Carcagente siga por ese camino, no le han de faltar nuestros aplausos:

«El representante de la empresa de este nuevo teatro, cuyos productos están destinados á obras benéficas, no ha escaseado medios para ponerloà la altura que podrá admirarlo este pueblo de Carcagente en las funciones que sucesivamente se darán al público, las cuales revestirán todas un carácter que este en perfecta armonia con la religion y moral. Para ello el represontante no pondrá en escena ninguna obra sin haberla sometido antes á exámen de la comision nombrada, y obtenido juicio favorable.»

-El viernes se presentaron ante el público del teatro Principal nuestros paisanos los señores Terraza y Rocamora, de quienes tantos elogios ha hecho la prensa de Madrid, donde recientemente dieron a conocer el dominio que tienen sobre la bandurria y guitarra respectiva-

El público numeroso que acudió á oirles, aplaudió calurosamente á los mencionados artistas, por la limpieza y maestria con que tocaron algunas piezas del numeroso repertorio que poseen, y á su repetida instancia tuvieron que ejecutar tres piezas mas de las anunciadas.

-El viernes 17, á las siete de la noche, celebró sesion práctica la Academia de Legislaciony Jurisprudencia bajo la presidencia del doctor Sr. D. Vicente Gadea Orozco.

El alumno Sr. Soler, como magistrado ponente, leyó la sentencia del pleito en apelacion sobre interpretacion de una cláusula testamentaria, cuya vista se verificó en la sesion del viernes anterior, confirmando la sentencia del in-

El Sr. Morró, como actuario. hizo relacion de los autos sobre delito de injuria.

El Sr. Torán y Marco, abogado del acusador, dijo, apoyándose en el diccionario y en leyes que citó, que la palabra falsario empleada era injuria y que no habia circunstancias atenuantes, y pidió la pena que marca el Código penal.

El Sr. Gadea Gali, letrado defensor del acusado, dijo que no reunia los requisitos exigidos para ser injuria, que no hubo intencion de ofender, y por eso se ratificó en el acto de conciliacion, que se habia dicho por instinto de defensa; cita en su favor la partida séptima, y dice que debia haberse seguido el procedimiento de calumnia, segun sentencia del Tribunal Su-

-Hoy de doce á dos se retratarán en el patio del Instituto de segunda Enseñanza los obreros de las escuelas de la Asociacion de Católi-

-Los periódicos de la localidad se han ocupad) de un calumnioso suelto, en el que se supone que nuestro queridisimo corresponsal de Carcagente, que se firma con el pseudómino de «Amplius», es un capitan cajero que diz desertó de las filas carlistas llevándose no sabemos que fondos.

Aun cuando estamos seguros de que no se hará esperar la contestacion de «Amplius», sin embargo, cúmplenos manifestar, que la respetable persona que usa este pseudómino, si bien tradicionalista probado, no ha militado en el ejército carlista, ni ha sido cajero de ningun otro

De la hidalguia de los periódicos liberales esperamos rectificarán la calumnia.

-De El Noticiero de Murcia: «Ha ingresado en la Real maestranza de Valencia nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Pascual Ibañez Fernandez de Córdoba, rico propietario de Yecla y hermano del Obispo electo de Teruel. Reciba nuestra enhorabuena.»

-De El Ancora de Castilla:

«Esta madrugada ha ocurrido una terrible desgracia en el pueblo de Rueda de Jalon. A lis; malditos tiempos los que atravesamos; para las dos se ha desplomado la torre de la igle-

civil de los puestos inmediatos, se ha trasladado á aquel pueblo, y con los vecinos de la poblacion trabajan sin cesar para extraer diez ù once cadaveres, que son los que se supone han quedado sepultados entre las ruinas. A las diez de la mañana se habian extraido cuatro.

El señor gobernador civil interino ha dispuesto mandar auxilios, y ha marchado tambien el arquitecto provincial.»

-Como oportunamente anunciamos, la empresa del teatro Principal ha abierto un nuevo abono por 24 funciones, en las cuales están comprendidas las cuatro en que ha de tomar parte el eminente tenor Sr. Gayarre.

Los precios establecidos por la empresa, son relativamente económicos, dada la circunstancia de lo costoso de la compañía, cuya lista publicamos á continuacion, así como los precios de abono.

Primera tiple dramática, Sign. Bianca Remon-

Tiple ligera, Sign. Augusta Fidi-Azzalini. Tiple mezzo-soprano, Sign. Emma Colonna. Primer tenor absoluto, el eminente artista D. Julian Gayarre. Tenores dramáticos, Sig. Cav. Carlo Carpi y

Sig. Davide Casartelli. Baritonos, Sig. Autonio Putó y Sig. Martino

Segundo bajo, D. Francisco Puiggener. Comprimaria, doña Pilar Garrido. Tenor comprimario, D. Joaquin Tormo.

Bajo comprimario, D. Gonzalo Bartual.

Abono por 24 representaciones: Palcos plateas y principales, 1.680 rs.; id. id. interiores y cubillos, 840; id. de piso segundo, 960; id. id. interiores, 720; id. de piso tercero, 672; butacas con entrada, 336; delantera anfiteatro platea con entrada, 264; butacas anfiteatro platea con id., 240; delanteras segundo piso con id., 264; butacas de id. con id., 240; delanteras de tercer piso con id., 216; butacas de id. con id., 192; banquetas de id. con idem, 168; delanteras piso cuarto con id., 168;

idem de tertulia con id., 168; lunetas de id. con idem, 168. La empresa hace, entre otras, las siguientes observaciones: A los señores abonados actuales se les re-

servarán sus localidades hasta el dia 27 del que actúa. Habrá lotes de quince entradas para palco, al precio de 60 rs., no admitiéndose re-

clamacion alguna por falta ó estravio una vez entregadas al interesado. Estos lotes serán valederos únicamente, para

las funciones en que no tome parte el Sr. Gayarre, pues para las cuatro en que cantará este artista se facilitarán á los señores abonados á palco las entradas que para los mismos necesiten, al precio de 4 rs. una, sirviendose pedirlas la vispera de cada representacion en que actúe dicho tenor.

-Los 14.000 rs. del premio mayor de la rifa de la casa de Beneficencia en el sorteo último, El premio segundo de 5.000 rs. ha sido satisfecho á un tratante en pescado.

Y los 2.000 rs. que corresponden al premio tercero, han cabido tambien à un billete de los despachados en esta capital.

-Sentencia de doña Baldomera. - Hé aqui los dos considerandos más importantes en que funda el Tribunal Supremo la sentencia de doña

Baldomera: «Considerando que rectamente apreciado el hecho que ha dado motivo á la formación de esta causa y á que la Sala sentenciadora refiere la complicidad del hoy recurrente D. Saturnino Iriegas, es indudable que no participa de todos los requisitos que la ley exige para constituir el delito de alzamiento de bienes, por cuanto al abrir doña Baldomera Larra, sin autorizacion de su marido, la caja de imposicion, ofreciendo á los imponentes garantias tan pingües, cuya realización no era posible sino á costa de los que aspiraban á obtenerlas, es visto que semejantes actos no pudieron constituir obligaciones legitimas, y fallando la relacion jurídica que constituyera en verdaderos acreedores á los perjudicados por el corte de cuentas para der

existencia legal al delito de que se trata: Considerando que despojado el hecho de una de las condiciones que para erigirlo en delito ha señalado la ley al alzamiento de bienes, queda en realidad reducido á un acto de trascendente inmoralidad, pero no sujeto á la accion de los tribunales en los limites del derecho constituido, que no permite, dada la letra y espírita del art, 546 que aplica la Sala sentenciadora que se confunda con el alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores, segun la acepcion técnica de esta palabra, la falta de cumplimiento á las condiciones de un préstamo sin fuerza legal de obligar, atendida la condicion personal de la contratante, y además, realizado sin manifestacion de bienes ni otra garantía que la personal ya indicada, siendo por lo tanto manifiesto el error en que ha incurrido la Sala sentenciadora al calificar el hecho que ha dado motivo á la formacion de esa causa, y hacer aplicacion indebida del ya referido art. 516 del Código.»

-El teatro de la calle de Ruzafa cambia de empresa, habiéndolo arrendado su propietario á D. Francisco Alba, hijo del conocido actor dej mismo apellido.

La nueva empresa está haciendo gestiones para reunir una buena compañía de declamamacion y un numeroso cuerpo de baile para que actúe en dicho teatro hasta mediados de mayo, en cuya época vendrá la compañía cómica catalana. Segun nuestras noticias, tiene ya en su poder algunas obras de gran aparato, y entre ellas «El registro de la policia», que tan justamente ha llamado la atencion. Le auguramos una buena temporada.

-El eminente artista D. José Valero, queriendo contribuir al alivio de los infelices huérfanos hijos del distinguido actor D. José Izquierdo, ha querido tomar parte en el primer beneficio que se dispone con tan plausible objeto; asi, pues, el martes de la próxima semana pasará dicho Sr. Valero al teatro de la calle de Ruzafa, donde, con el motivo del expresado beneficio, tendrá lugar la representacion de «La carcajada», siguiendo despues el estreno de la pieza valenciana titulada «La carrera de la dona», original del aplaudido autor Sr. Burguete, dando fin con una zarzuelila.

No dudamos un instante del feliz éxito de tan nobles proyectos, justificando Valencia una vez mas la justa fama de que gpza.

-En vista del buen éxito que han alcanzado las admirables suertes de prestidigitacion ejecutadas por el hábil profesor Mr. Neobours en el teatro de la calle de Ruzafa, en la próxima semana darà otras tres, que tendrán lugar el miércoles, jueves y viernes, con diferente programa de juegos cada noche.

-De La Razon de la Sin razon, eco del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, escrito por y para los pensionistas del mismo, tomamos los siguientes episodios de los locos:

«Uno de los enfermos, que ya ha consumido turno en esta seccion del periodico, ha presentado recientemente una nueva idea bastante

sia y tres casas inmediatas, 'á ella. La guardia 11 de aerolitos. Él sólo posee el secreto de su preparacion y cuantos hoy existen le pertenecen. Semejante facultad le viene de herencia; antes la poseveron su padre, abuelo, bisabuelo, etc., hasta llegar à los primeros hombres, quienes sorprendieron el secreto en aquellos tiempos en que la naturaleza era tan afable y poco reservada que confiava la clave de sus misterios á criaturas predilectas. De generacion en generacion haido rodando el conocimiento, sin interrupcion alguna, pues ningun ascendiente ha muerto hasta que el individuo inmediato tenía bien desarrollada la inteligencia para poder ser dueña de tan intrincada maniobra. Audando el tiempo, se ha ido dominando la situación hasta el extremo de que el, nuestro enfermo, los construye y maneja sin más que mirar lijamente al suelo. Los fabrica debajo de tierra, y alli tiene depositado un gran número de ellos. Cuando quiere les hace salir, suben sin que nadie los vea, los mantiene flotando en la atmósfera, y les da de cuando en cuando permiso para bajar. Los que llegan al suelo son recogidos por la Guardia civil, la que los almacena en Madrid. Deseando que no le tachen de miserable, regala de tiempo en tiempo á célebres personajes sus aerolitos. De los fabricados por él ha cedido uno al-sultan de Turquia, tres al emperador de Austria, dos al de Alemania, uno á Garibaldi, uno á Pio IX, uno al rey de Italia, dos á Gambetta y otro al rey de España, que es él mismo. Total doce, de cuyo número no puede pasar, viéndose precisado á que la muerte deje alguno sobrante si ha de hacer nuevos obsequios.

Hace pocas mañanas se entretenia uno de nuestros más distinguidos pensionistas en accionar à la manera del que se coloca un guante. Notando que estaba más atareado que de costumbre en esta operacion, que le es habitual, hubo de preguntársele la causa de su trabajo: -Estey haciendo esfuerzos, cijo, para que

empeño en corto rato. El astro del día empezaba entonces á ostentar sus galas. Cuando se mostró por completo, quedó el enfermo sastisfecho de su obra.»

suba el sol sobre el horizonte y me es dificil el

-Esta noche se verificará en el teatro de la Princesa la segunda representación de la zarzuela nueva en esta capital, titulada «Dos huér-

Por la tarde se representará la ópera bufa «Los Brigantes».

-En el Conservatorio de música tendrá lugar esta tarde la primera audicion de alumnos del curso actual, en los salones de su nueva casa en la plaza de San Estéban, empezando á las cuatro y media de la tarde.

El programa es el siguiente:

Primera parte. 1.º Sonata, para órgano, Vilbac, por el alumno de tercer año, D. Francisco Antich.

2.º Cavatina de la Sonámbula, Bellini, por el alumno de canto de segundo curso, D. Facundo Dominguez, acompañada por su profesor D. M. Soriano.

3.º Danza de las Hadas, Prudent, por el alumno de piano de cuarto curso, D. Juan Antonio

4.º Romanza de la ópera Jone, Petrella, por el alumno de canto de cuarto curso. D. Eugenio Amorós, acompañada de su profesor. 5.º Meiodia, Raff, por el alumno de tercer

curso de violin, D. Enrique Vidal y Salinas, acompañada al piano por el Sr. Peidró, alumno de cuarto año. 6.º Cavatina de la ópera Poliuto, Donizetti, por la alumna de tercer curso, Srta. D.ª Encar-

nacion Fabra, y coro, acompañada al piano por su profesor. 7.º Leccion de solfeo, Eslava, por los alumnos de dicha asignatura, acompañada al piano, por D. Antonio Garcia, y dirigida por el profesor D. Antonio Marco.

Segunda parte.

1.º Melodia para violin, Monasterio, por los alumnos de tercer año D. Ernesto Larrosa y Enrique Valls, y de segundo año, D. Enrique Vidal Hernandez y D. Antonio Puig; acompañada al piano por el Sr. Peidro y dirigida por el profesor Sr. Rodriguez.

2.º Minuetto, capricho, Segura, por el alumno de piano de quinto año, D. Antonio Garcia. 3.º Aria de la ópera L'Ebrea, Halevy, por el alumno de tercer curso de canto, D. José Mateu.

4.º Primer tiempo de la Sonata para piano á cuatro manos, M. Adalid, por las señoritas D.a Adelaida Alarcon y D.a Francisca Obiol, de cuarto curso. 5.º Cavatina de la Linda de Chamounix, Do-

nizetti, por la alumna de canto de tercer curso Srta. D.a Trinidad Puchol, acompañada por su profesor. 6.º Coro, letra de D. José Zapater y Ugeda, música de D. Antonio Marco, cantado por tolos los alumnos de las clases de solfeo y canto,

MORAL UNIVERSAL.

acompañado al piano y armónium, por D. Juan

Antonio Balader y D. Mariano Bauxauli, de

tercer año de órgano, y dirigido por el autor.

Hoy tenemos que registrar en esta seccion, dos robitos más: en la fábrica de telas de la calle de Embañ, núm. 30, fueron robadas 40 varas de tela y una pieza completa de tejido de lana, y en la de la Linterna, núm. 8, cuatro almohadones de tela azul que servian de asientos de un carruaje. Hace unos dias que salimos á dos robos dia-

¡Y la policia....! Los demás escándalos son ya tan vulgares.....

¡Ah! se nos olvidaba: los pobres, y no de espiritu, que invaden las calles de Valencia, siguen en aumento. El Ayuntamiento estudia.....

Correspondencia particular de EL ALMOGÁVAR.

Sueca 18 de febrero de 1881. Sr. Director de El Almogávar. - Valencia.

Muy señor mio. Confieso que soy un lego en materia de política, es decir, que no servo ni siquiera para ministro, salvo aquello de firmar la nómina, que esto lo saben hacer todos á maravilla, aún los más torpes; por eso principio la presente pidiendo perdon al señor redactor de ciertos cabos sueltos, si es que en algo ha podido ofenderle este pobre corresponsal. ¿Cómo habia de imaginar que se tomara tan

à pechos por aquel redactor de los cabos sueltos una correspondencia en que lo primero que hacia constar era mi escaso criterio para tratar las cuestiones politicas?

Pero ya se ve, sin duda no le supo bien, que este infeliz corresponsal (Dios le perdone) dijera, que el que no se adhiriera à la Union catolica, tal y como estaba planteada y definida por los ohispos, se encontraba, ipso facto, fuera de la comunion tradicionalista, cuya unica base era el catolicismo. Que si eliminábamos á Dios de nuesoriginal. Se cree nada menos que un fabricante | | sentimiento, nos haciamos iguales á los revoluque, como el mio, descuellan

conarios, y qu sin rey á que autor de los rable esta doc Qué quiere V de toda mi vi jamás en duc verdades; p esto que alg lo critican. Con que, que con jal jefe!
Mire V. hasta w militar: yo c aba á su bander

cal ó un ranches En fin, amigo haber dicho una he debido com no le ha pare Queda suyo al

ACADEMIA DE L

Sesio Como anuncia a la hora de cos carrencia, leyó guido académico ques, en cuyo m seer notables o un estilo muy d Tras un breve recordó que pre diez años que p aquella tribuna, bian honrado, ex tema: «El catolic son inseparables Entrando en s cumplidamente l enemigos del cat sostenido, de qu desarrollo de la tud de trabas q gran manera el especie humana, que los más insi

na, defensores d zados del verdad en la aplicacion máximas del E estados y en el re tando al final de ciencia verdadei vilizacion, arran de la Iglesia. Prosiguió en e en párrafos nutr ellos la más sana

dres que han esc

tan profunda sab

discipulos de Cri

Para demostra macion antes ref hizo ver que, lejo progreso intelect. adelante fué may de el influjo que res en las nacion los que brillaron tribuna, de la cá A continuacion Magno, Cárlos V tianos, é impulsa

Dijo despues, q vido solo para po de los principios la sangre de los vos cristianos. Ocupándose lue romana, hizo ver

era y que, aunqu la doctrina de est verdad el nombre Los demás Esta mas desconsolado las licenciosas con y garantidas por mente en el circo por eso, estando imposible el prog necesitaban una bárbaros del polo mo que bajó del

Este se propus costumbres priva públicas sin viole cando la sublime virtió al esclavo y zo dulce el vincu y si al pronto la duca gentilidad le catacumbas y á h en sus conquistas trono de los Cés empieza una nue

El catolicismo sublimes y desco blando luego de l que se hace de su sia, dice que debe cristianismo que testas constantes jan del error, y g unica del cristian ros logrando triul progresos. «La influencia

mejora la situacio quienes hay mas bia las ideas y sustituyendo á lo ganismo, las verd gion toda amor, con sus enseñanz nuevo elemento, protegió la liberta de vida y hacie mostró á los rey paternal solicitud senó la paciencia tes virtudes, e.ev sustituyó al egois mansedumbre, m plos de heróicos tria, el comercio par que el mision ses remotos conv mo, lleva la civili ahi como catolicis Tables. n

Prosiguió desci portó el cristiani la multitud de fu der á multitud de no habian conocid fortando asi, no s el espiritu, y el u albergue de virtu se dedican á deri innumerables tes es el de «Institut marios, y que yo preferia quedarme sin patria [] El demostrar que las órdenes religiosas han nena fe de que soy capaz, sin imaginar que nor de los cabos sueltos, encontrara cenoble esta doctrina.

one quiere V? Soy un bolonio. Tradicionalisle toda mi vida, ignoraba que pudieran poneramás en duda por ningun tradicionalista esverdades; pero por lo visto no sucede asi selo que algunas cabos sueltos y bien suello critican.

con que, que se arroje à un tambo pase;

dire V. hasta donde llega mi ignorancia en la

le ha parecido bien al redactor de los

Oueda suyo afectisimo. Mariano Serrano.

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA.

Sesion Publica Ord naria.

nido académico Sr. D. Andrés M. Pastor y Marin estilo muy dulce.

recordó que precisamente en aquel dia hacia | las legiones Romanas. diez años que por primera vez habia subido á son inseparables».

me los más insignes doctores y los Santos Paires que han escrito obras tan admirables y de un profunda sabiduria se han gloriado en ser liscipulos de Cristo, propagadores de su doctrina, defensores de su Iglesia y centinelas avanados del verdadero progreso, que solo estriba en la aplicacion y exacto cumplimiento de las máximas del Evangelio en todas las órdenes v estados y en el reinado social de Jesucristo, sentando al final de tan elegantes periodos, que la ciencia verdadera, fundamento sólido de la cirilizacion, arranca del establecimiento mismo de la Iglesia.

Prosignió en este género de consideraciones en parrafos nutridos de citas, y exponiendo en ellos la más sana doctrina, logrando tener pendiente de su elocuente palabra todo el audi-

nacion antes refutada, con algunos conceptos | que á tan envidiable altura rayó. izo ver que, lejos de oponerse el catolicismo al progreso intelectual de los pueblos, cuando más idelante fué mayor su predominio y mas grande el influjo que ejerciera en siglos posteriores en las naciones, han sido precisamente en les que brillaron tantos ingénios, gloria de la ibuna, de la cátedra, de la poesía y del pincel. continuacion dedicó expresivas frases à Carlo lagno, Cárlos V y Francisco I, principes crishanos, é impulsadores de la verdadera civiliza-

Dijo despues, que las persecuciones han servido solo para poner mas de relieve la verdad de los principios salvadores del catolicismo que la sangre de los mártires, esa semilla de nue-Tos cristianos.

Ocupándose luego de la decantada civilizacion romana, hizo ver lo imperfecta y defectuosa que era y que, aunque anterior al cristiauismo, solo la doctrina de este, por su pureza, merece con verdad el nombre de civilizadora.

Los demás Estados aun presentaban un cuadro mas desconsolador; pero el lunar mayor eran las licenciosas costumbres romanas sancionadas y garantidas por la ley y que se retrataban fielmente en el circo, en las artes y en la poesía; por eso, estando maleadas las inteligencias era imposible el progreso; por eso, para purificarse Decesitaban una nueva fuerza avasalladora los barbaros del polo y una nueva idea el cristianismo que bajó del cielo.

Este se propuso para la mejora reformar las costumbres privadas; para conseguirlo en las Públicas sin violencia, con el ejemplo y predicando la sublime igualdad y fraternidad; convirtió al esclavo y al bárbaro en hermano, é hi-20 dulce el vinculo de la familia y de autoridad, y si al pronto la decrépita civilizacion y la caduca gentilidad le obligan á guarecerse en las catacumbas y á habitar los desiertos, siguiendo en sus conquistas lo llena todo y se sienta en el trono de los Césares, y estirpando la impiedad empieza una nueva civilizacion.

El catolicismo despierta nuevos afectos mas sublimes y desconocidos hasta entonces. Hablando luego de la esclavitud y de la acusacion que se hace de su lenta desaparicion à la Iglesia, dice que debe culparse á los enemigos del cristianismo que la mantenian contra las protestas constantes de este. Las ciencias se despolan del error, y guiadas por la luz de la verdad unica del cristianismo, van por nuevos senderos logrando triunfos y adelantos, victorias y

«La influencia del cristianismo en la familia, mejora la situacion de la mujer y del hijo para quienes hay mas consideracion y libertad. Cám-Dia las ideas y los sentimientos del corazon sustituyendo á los absurdos y maldades del pafanismo, las verdades y beneficios de una religion toda amor, y esta religion divina suavizó con sus enseñanzas las feroces costumbres del nuevo elemento, estableció el derecho de gentes, protegió la libertad é hizo respetar el derecho de vida y hacienda desconocido entonces, y mostró á los reyes á gobernar los Estados con paternal solicitud, no con despótica tirania; ensenó la paciencia y la resignacion como excelenles virtudes, e evó à sacramento el matrimonio, sustituyó al egoismo la caridad, al orgullo la mansedumbre, modestia y humildad, y dió ejemplos de heróicos sacrificios; protegió la industria, el comercio y la ciencia y el arte, y à la par que el misionero con su abnegacion en paises remotos convierte al salvaje al cristianismo, lleva la civilizacion, esparce el bienestar; é ahi como catolicismo y civilizacion son insepa-

Tables.» Prosiguió describiendo los beneficios que reportó el cristianismo, y añadió á los ya dichos la multitud de fundaciones piadosas para atender à multitud de imperiosas necesidades que no habian conocido remedio hasta entonces, confortando asi, no solo el cuerpo, si que tambien el espiritu, y el nombre de esos retiros sagrados, albergue de virtuosisimos y sábios varones, que se dedican á derramar sobre la especie humana innumerables tesoros de inagotables beneficios, es el de «Institutos monásticos».

sin rey a quedarme sin Dios. Eso dije con toda | contribuido al progreso moral, intelectual y material de los pueblos en gran manera; es el probar palmariamente que el catolicismo y la civilizacion han marchado siempre unidos y enlazados, que depende la segunda del primero. De esto hizo objeto la segunda parte de su brillante disertacion, notable trabajo en verdad, que debieran haber oido los defensores de la falsa civilizacion y los enemigos del Catolicismo y de

los frailes. En magnificos y valientes párrafos continuó el orador. Despues de encarnizadas persecuciones triunfa la Iglesia y el cristianismo, y se militar: yo creia que cuando un soldado fal- halla con los restos de una civilizacion corromà su bandera, no se miraba si era un gene- pida en el Imperio y con el desenfreno y la o un ranchero aquel soldado para aplicarle barbarie en el exterior, que amenazaba como azote de la justicia Divina el invadirlo todo, era En fin, amigo mio, es tal mi torpeza, que crei preciso rehacer el mundo moralmente, y esta her dicho una gran cosa; pero por lo visto, la tarea abrumadora la tomó á su cargo la naciendebido cometer una imprudencia, cuando | te Iglesia de Cristo, acabada de salir de las Catacumbas, y que adornada con la corona del martirio, habia clavado la salvadora Cruz en el Capitolio; y para ello suscitó de su seno un pueblo de héroes forjados en el retiro; á la voz de los grandes fundadores se congregaban multitud de fieles que huian de aquella sociedad, llena de vicios, y en las selvas, virgenes se refugiaban, y con el silencio de la soledad aprendian la pureza de la Religion, se fortalecian con el sacrificio y la Cruz, y despues salian propagadores incansables é invencibles de la Religion y en prosa, sobre l'orige y encontre de la image | lentisimo Ayuntamiento el plano presentado por | pública de los Estados-Unidos Abraham Lin-Como anunciamos á su tiempo, el jueves 17, estendian los dominios de la Iglesia y estienden de la Madona dels Angels, en el Puig; entenentla hora de costumbre, y ante una regular con- el aroma de sus virtudes; los bárbaros se dulgrencia, leyó un bellisimo discurso el distin- cifican y se convierten en propagadores tambien, haciendoles ver lo ridiculo de sus supersmés, en cuyo magnifico trabajo demostró po- | ticiones y lo cruel de sus instintos, disipa sus notables conocimientos, facilidad suma y dudas y los hace humanitarios y les infunde esperanzas, venciendo de este modo la Iglesia á Tras un breve y sentido exordio, en el que los bárbaros, ante quie les fueron impotentes

Las Ordenes religiosas, continúa, se estienamella tribuna, que tan excelentes oradores ha- | den, y con ellas los monasterios, y á su sombra hian honrado, explano el siguiente importante | colegios, universidades, academias, bibliotecas, ama: «El catolicismo y la verdadera civilización | asilos y hospitales, donde hallan refugio la ciencia y el desvalido, sin que les falte á tan buenos Entrando en su desenvolvimiento, demostró | operarios paciencia ni les intimide el peligro, emplidamente lo falso de la afirmacion que los | la caridad les anima y la abnegacion es su rememigos del catolicismo, en todos tiempos, han | gla. Con espíritu evangélico y con celo apostóliestenido, de que este se opone abiertamente al | co trabajaban sin desfallecer, y aqui hallaban desarrollo de la civilizacion, y presentó multi- por premio su muerte ignorada, y en los paises tud de trabas que dificultan y entorpecen en remotos y salvajes de climas insalubres, á donmanera el desarrollo y los progresos de la | de les guiaba su ardiente fe y confianza en Dios, specie humana, y lo rebatió esto, recordando | la corona del martirio, muriendo con la sonrisa en los labios.

Luego, posteriormente vienen en la sucesion de los tiempos, nuevos fundadores de gran talla, que no son mas que sucesores y estabones de la gran cadena de sabios y santos que empezó con | acompanyada cascuna de un plech tancat, que el cristianismo.

Terminó tan hermosos períodos, diciendo, que compasion tan solo merecen los que aun sostienen que la Iglesia es enemiga del saber, que las | les composicions. Ordenes religiosas y los frailes son holgazanes, y que la civilizacion verdadera no es hija y vá unida al catolicismo, luz de la verdadera ciencia. Que los que con el dictado de católicos nos enorguliecemos, debemos de atraerlos con el ejemplo, siguiendo las huellas del Salvador y las máximas de su Iglesia.

Mereció al final repetidos y calurosos aplausos de los que con tanto gusto le habian oido. Para demostrar más cuán absurda es la afir- | Felicitamos cordialmente al orador católico | corrent, foren nomenats Mantenedors pera que |

J. A. P. V.

LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES DE VALENCIA Y SON ANTICH REALME.

Jochs Florals de Valencia. Convocatoria pera 'is del present any MDCCCLXXXI.

Continuant esta Societat en lo profitós propósit de dur avant nostre gloriós renaiximen Iliterari-artistich, y cumplit lo dispost per los seus Estatuts, celebrará durant la fira de juliol del present any, solemnes Jochs Florals; y ab eixe fi invita à pendre part en ells al escritors y artistes de aquest antich reyne, als del Principat de Catalunya, Provença y Mallorques y de totes aquelles terres ahon nostra materna lleugua es parlada ó coneguda.

Pera la qual solemnitat, seguint la costum de llarg temps establerta en tals casos, regirá lo

CARTELL.

següent

PREMIS ORDINARIS.

«Flor natural». - Este premi de honor y cortesia será abjudicat á qui resulte ser autor de la mes inspirada composició poética, sobre tema que 's deixa al bon gust dels trovadors. Qui 'l obtinga se servirá donarlo á la dama de sa elecció, la qual, proclamada «Reina de la festa», com de antich se acostumaba, entregará los demés premis als que guanyats los hajen.

«Un brot de llorer de argent y or». - Se adjudicará al autor del millor estudi critich artistich sobre les Torres apollades dels Serrans d' esta

«Un objecte de art», al autor del millor retrato al oli, tamany natural, de 93 centimetros de altura per 68 de ample, del rey Jaume I.

«Un objecte de art», al autor del millor bust, de fanch cuit, tamany natural, del célebre poeta valenciá Ausias March. «Una joya alegórica de argent», al autor de la millor marja escrita pera piano ó en gique-

ta partitura, en la qual, ademés de la melodía y el baix, estiguen determinats los ritmes del acompanyament. La major estensió que podrá tindre este treball, será la de quatre parts de huit compasos en «compasillo» y temps «moderato» ó sa equi-

valencia; puix dita composició se demana ab l' objecte de que s' execute en la solemne sesió dels Jochs Florals, al muntar los grahons del trono la «Reina de la festa». El Consistori pendrá en conte com á mérit, la sencillez melódica y armónica de la obra, que

la Societat tindrá el dret de instrumentar pera orquesta, banda militar ó en la forma que determine.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

«Una joya de argent ab distints atributs, oferta per la Exema. Diputació provincial». - Será adjudicat este premi al autor de la millor biografia de un fill insigne de Valencia y juhi critich de les sehues obres, debentse distinguir este treball, no sols per son mérit lliterari, sino per la novetat y valor dels datos que continga. Dita biografia deurá estar escrita en caste-Ilá, ó traduida á esta llengua, si se presentara en la valenciana.

«Un objecte d'escritori» de or y argent, ab lo escut de armes de Valencia, obsequi del excelentisim Ajuntament d' esta ciutat, al antor de la millor Memoria sobre l' orige, vicisituts y organisació que tingueren los gremis y colegis de arts y oficis de Valencia.

«Una joya ale górica de or» ab los escuts de Catalunya y Valencia. Present de la Excma. Di- | de l'ormes. putació provincial d. Barcelona, al poeta que mes inspiradament celebre la fraternitat dels dos | a sus cuarteles y barberos at hospital. Sesma. anomenats pobles.

"Una joya de argent». - Aquest premi, decretat per la Excma. Diputació provincial de Alacant, se donará al que presente la millor co-

lecció de vint ó mes cantars en vers valenciá. «Un brot de llorer de argent». - Se adjudicará esta joya, oferida per la Societat Económica de Amichs del Pais d'esta ciutats al autor dels millors Apunts histórichs y crítichs sobre los antichs gremis de Valencia, llur organicació é influencia econômica y política.

«Una copa de argent».-Present del Ateneo cientifich, lliterari y artistich d' esta ciutat, al autor del millor poema de curta estensió, sobre un asunt historich o llegendari, referent als anals ó tradiccions del antich reyne de Va-

«Un objecte d'escritori de marbre ab una alegoria de argent».-Regal del Ateneo-Casino Obrer, al autor de la millor Memoria sobre la industria de la sabateria en Valencia, son pasat, estat actual y mijos mes convenients pera milioraria.

«Una aucora de argent». - Oferta per l' Ateneo Mercantil al poeta que millor cante les escelencies del comers.

«Una joya de argent». - Obsequi del M. I. senor President honorari que fon d' esta Societat D. Vicent Boix, al autor del millor drama de costums en un ó mes actes.

«Un escut de argent simulant el que usen los religiosos de la Merced». - Ofert per lo difunt senyor D. Bernat Joseph Escrivá, será otorgat al autor de la millor llegenda llemosina, en vers ó se dicha llegenda fins la fabricació del convent de religiosos mercedaris, per iniciativa del Pare Fra Pere Nolasco. Entre los treballs presentats, será preferit lo que mes datos histórichs reu-

«Un palmito artistich».—Ofert per lo senvor D. Joan B. Bonell y companyia, se adjudicará al autor de la millor Memoria, escrita en valencia ó castellá, sobre l' orige, creiximent y estat actual de la industria palmitera valenciana.

Ademés del anteriors premis, pera la concesió dels cuals se atendrá, no solament al mérit relatiu, sino al absolut, podrán concedirse «accesits», consistents en «mencious honorifiques», segons lo resultat del certamen.

Les composicions en que altra cosa no se haja prevengut, deurán ser escrites en antich modern Remosi lliterari de aquest reyne, del facilitar su propagacion. Principat de Catalunya ó les Illes Mallorques, procurant los autors evitar la influencia de altres llengües estranyes à nostra parla. Totes haurán de ser inédites.

S' endresarán les composicions al Secretari de la Societat, plasa del Conde de Casal, 2, avans del mig-dia, primer del sobredit juliol vinent, contindrá lo nom del autor y durá en lo sobreescrit lo titul y lema corresponent, los cuals plechs se cremarán, si no resulten premiades

La Societat se reserva per un any lo dret de publicar les obres premiades y de estrenar les dramátiques. Les artistiques quedarán propietat de la mateixa.

Esta corporació desija que tots el que prenpiren en lo ver amor à les glorioses tradicions de la pátria.

En Junta Directiva, celebrada el dia 20 del formen el Consistori que ha de juzgar les composicions que se presenten, los senyors don Jacinto Labaila, D. Teodor Llorente, D. Joseph M. Torres, D. Cirilo Amorós, Mosen Jacinto Verdaguer, D. Jogim Agrasot y D. Salvador Giner.

Fon escrit y firmat lo present cartell en la ciutad de Valencia á 26 de Giner de l' any 1881. -Lo President, Jacinto Labaila.-Lo secretari general, Ferran Reig y Flores.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.-Reales decretos fecho 17, admitiendo la dimision presentada por D. Victor Arnau, fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y nombrando para este cargo, en comision, à D. Francisco Javier de

-Otros admitiendo la dimision de D. Leandro Pe ez Cossio, gobernador de Barcelona, y nombrando para dicho cargo a D. Feliciano Herreros de Tejada.

Ministerio de la Guerra.-Reales decretos fecha 17, admitiendo la dimision presentada por D. Eduardo Fernandez de San Roman del cargo de director general de infanteria y de D. Antonio Lopez de Letona del de director general de caballería.

-Otros disponiendo que cesen en sus respeztis cargos los directores generales de artilleria y de los cuerpos de Estado Mayor, el inspector general de carabineros y el director general de Administracion militar.

Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Ramon Fajardo Izquierdo del cargo de capitan general de Valencia y D. Marcelo de Az-

cárraga del de Navarra. -Otros nombrando director general de infanteria à D. Tomás O' Ryan, actual capitan generat de Castilla la Nneva, y para este cargo á don

Blas Villate, conde de Balmaseda. -Otros nombrando directores generales de caballeria à D. José Riquelme y Gomez; de artillería á D. Cárlos García Tassara; de Estado Mayor y plaza á D. Tomas Garcia Cervino; inspector general de carabineros á D. José Laureano Sanz y Posse; director general de Administracion militar á D. Antonio del Rey y Caballero, y de Sanidad militar á D. Agustin Búrgos y Llamas.

-Otros nombrando capitanes generales de Valencia à D. Rafael Suarez de Negron; de Navarra á D. José Chacon y Fernandez, y de Galicia á D. Jose Sanchez Bregua.

-Otro nombrando comandante general de la primera division del ejercito de Castilla la Nueva á D. José Pascual de Bonanza.

-Otros admitiendo la dimision presentada por D. Máximo Cánovas del Castillo del cargo de jefe de la segunda brigada de la quinta division del ejército de Castilla la Nueva, nombrando para este cargo á D. Andrés Gonzalez y Mu-

Ministerio de Ultramar.-Real decreto fecha 17, nombrando subsecretario de este ministerio á D. Ramon Rodriguez Correa.

Ministerio de la Gobernacion. - Reales decretos fecha 17, admitiendo la dimision presentada por D. Agustin Rodriguez Santamaria, oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, y nom brando en su reemplazo á D. José Arcoyo y Cobo.

-Circular á los gobernadores. Ministerio de Gracia y Justicia.- Ley de Enjuiciamiento civil (continuacion).

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 20 de febrero de

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Arsenio Linares Pombo, coronel de San Fernando.

Pasco de enfermos y conduccion de las altas El teorente coronel sargente mayor, Massoni.

lencia. - Los soldados licenciados del ejército de | ingleses. Cuba, Juan Santa Maria Peñalva y Modesto Moran Rocher, este último vecino de Patraix, se servirán presentarse en este gobierno militar para entre-

garles documentos de su pertenencia. Valencia 18 de febrero de 1881. - D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Cientifico-Literaria de la Juventud Católica. - Boletin de la semana del 14 al 20 del corriente febrero.

Domingo 20. A las once y media de la mañana, seccion de Religion y moral, en la que hablarán los académicos Sres. D. Salvador Adrien y D. José Cerveró; y por la noche velada musical por los senores componentes de la seccion de música, à la que solo podran concurrir los socios.

Lunes 21. El Bibliotecario de esta academia, senor D. Manuel Polo y Peyrolon, habiará acerca de el «supuesto parentesco entre el hombre y el

Las sesiones comenzaran à las siete y media de la noche. Valencia 13 de febrero de 1881.-El secretario,

Fernando Maria Pastor.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia. - Co-D. José Novelia y otros vecinos de esta ciudad, para la rectificacion de lineas de la caile de Mosen-femares, esta comision ha acordado abrir juicio contradictorio por termino de quince dias, à contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletin Olicial» de la provincia, durante los que estarán de manifiesto el plano y demasantecedentes en la mesa del negociado, a fin de que los in- | jeros. teresados pue an aducir en su vista las reclamaciones que les convengan. Valencia 17 de febrero de 1881. - El presidente,

F. Javier Linares.

Jardin provincial de Valencia. - Direccion facultativa - Procedentes del campo de practicas de la catedra de agricultura, se nalian dispuestos para la venta varios frutaies, como naranjos, limoneros, manzanos, perates, chirimoyos, guayacines, granados, etc., y arboles y arbustos de sombra y adorno que se cederán economicamente a fin de

Valencia 16 de febrero de 1881.-Pedro Fuster.

Junta de las Escuelas de Artesanos. - l'atronato de Aprendices de Valencia. - A tenor del conteni do de la circular pasada à domicilio à los señores socios, y visto por los señores representantes de la casa fotogràfica de Mr. J. David de Paris, el resultado obtenido, se ha resuelto definitivamente reunirse para ser retratados el domingo próximo, 20 del actual, a las once y media de su manana, en el Instituto provincial de segunda enseñanza, establecido en el colegio de San Paplo.

Como quiera que el objeto que se proponen dichos senores es formar un grupo lo mas numeroso que sea posible, se ruega à los señores socios, así numerarios como protectores, suscritores y de merito, que si por falta de tiempo u olvido de los dependientes de esta, hubiesen dejado de avisar à guen part en los próxims «Jochs Florals», se ins- algun señor socio, se sirva éste dispensar la faltal y darse por convocado por el presente anuncio. Valencia 19 de febrero de 1881 — El secretario general, José Soliveres.

ESPECTACULUS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funciones para hoy domingo 20 de febrero de 1881.-Por la tarde a las tres.-1. El drama en cuatro actos, Luis Onceno. 2.º Baile, La flor de la maravilla. Por la noche à las ocho. - 65 de abono. - 35 de

ópera. - La opera en cinco actos, L' Africana. TEATRO DE LA PRINCESA. - Funciones para hoy doming 20 de febrero de 1881.-Por la tarde a las tres. - La ópera bufa en tres actos, Los Bri-

Por la noche á las ocho. -- 1. de abono. - Segunda série .- La zarzuela en tres actos, dividida en ocho cuadros, Dos Huerfanas. LEATHO CAFE. -Funciones para hoy domingo

20 de lebrero de 1881.—For la tarde a las tres.— La comedia en dos actos, Si no vois caldo, tres tases. - La comedia en un acto, Marinos en tierra. -El sainete, Los parvulilos. Por la noche a las ocho. - Segunda representa-

cion del urama, La estátua de carne. - La zarzuela en un acto, La comedian a Rufina.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.-Hoy domingo habra funcion por la tarde à las tres y por la noche a las siete y media, poniendose en escena el urama de grande espectáculo, titulado «La Huiua a Egipto».

Los billetes se espenderán en la portería hasla la hora de funcion.

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS.

De La Fé:

«El canovista Tiempo llama ayer vándalos á los carlistas que estaban con las armas en la mano cuando el hecho de Sagunto.

El Tiempo se olvida de que su correligionario politico el señor conde de las Almenas ha asegurado recientemente que D. Cárlos llegó á reunir ejércitos de 80.000 hombres.

Y como El Tiempo no ha de desmentir al senor conde, resulta que el periódico canovista reconoce que en este siglo de civilizacion, los vándalos pueden armar ejércitos de 80.000 hombres, al ménos en España, cuya poblacion, segun el mismos Tiempo, aclamaba unánimemente al Sr. Cánovas, y llora hoy lágrimas como puños la caida de éste.»

-De El Fénix:

«Un periódico canovista acaba de publicar, sin fecha ni firma, la siguiente orden del dia: «Algunos alcaldes de los nombrados por S. M. con arreglo à la ley, han hecho dimision de sus cargos, y hacen muy mal. No son puestos politicos los de alcaldes, y á estos les está vedado hacer actos políticos.»

El Globo advierte que los conservadores, reservando para el gobierno el nombramiento de los alcaldes, los declaró políticos y no deben, por consiguiente, lamentarse de lo que ahora sucede y ni áun de lo que Sagasta hará.

Así son los liberales todos: crian los cuerves y luego se asombran de que les saquen los

PARTES TELEGRAFICUS.

Londres 17. - A juzgar por un aviso del observatorio meteorológico de Nueva-York, es inminente una gran l'empestad en el Atlantico, particularmente sobre los 40 grados de latitud. Viena 17. - Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y Atenas manifiestan la esperanza de que se evitará un conflicto entre Turquia y Grecia.

Paris 17.-El célebre agitador Parnell comió aver en casa de Victor Hugo, en compañía de Enrique Rochefort.

Hospital y provisiones, primer capitan de Alba Victor Hugo prometió que iba á dar un mani- rigió à los ministros, asegurandole que el sefiesto en favor de la causa irlandesa, á fin de obtener demostraciones de simpatia de toda la Europa liberal hácia aquella.

Loudres 17.—Segun las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza, maña-

Gobierno militar de la plaza y provincia de Va- | na comezará el armisticio entre los boers y los

El gobierno británico ofrecerá á los boers concederles un gobierno local independiente, conforme se habia anunciado; pero los indígenas deberán continuar bajo las autoridades in-

Berlin 17.-El gobierno presentará en breve al Parlamento aleman un proyecto de ley de seguros para las clases obreras, que tiende prin-

cipalmento à combatir el socialismo. Tambien está preparado el proyecto de ley de asociaciones.

Londres 17.-El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 3 por 100. Paris 17.—Hoy ha fallecido en esta capital el diputado Sr. Menier.

El célebre ajitador Parnell ha regresado á Londres.

Cámara de los diputados.—Se pone a votacion la totalidad del proyecto de ley referente á la prensa, siendo aprobado por 428 votos contra 6. En seguida se procede à la votacion del proyecto del Sr. Bardoux, referente al restableci-

do en consideracion. Bruselas 17.—Amberes ha elegido un senador católico. Con este motivo, la mayoria liberal

miento del escrutinio por lista, el cual es toma-

del Senado queda reducida á 4 votos. Washington 18 .- Se asegnra que el Sr. Linmision de policia Urbana. - Aceptado por el exce- | conl, hijo del celebre presidente de la recont, va á ser nombrado ministro en el nuevo Gabinete que va á nombrar el Sr. Gardfield al tomar posesion de la presidencia de la repú-

Se considera seguro el nombramiento del senor Blaine para la cartera de Negocios extran-

Paris 18.—La toma en consideracion por la Cámara de diputados de la proposicion de ley del Sr. Bardoux restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, no prejuzga en nada la votacion difinitiva de dicho proyecto, pues están dispuestos á combatirlo muchos diputados que han votado en favor de la toma en consideracion.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR

Berlin 18.—Los periódicos católicos aplauden la conducta del diputado católico señor Windthorsf al pedir en la Cámara prusiana la supresion de la ley, en virtud de la cual, el estado puede dejar de satisfacer la asigna. cion del clero.

Dicha proposicion fué desechada por una gran mayoria.

Nueva-York 18. - El Senado de los Estados-Unidos aprobó la resolucion fijando en 400 millones de pesos los bonos del Tesoro.

Paris 18.—Se hacen diversos cálculos acerca del número de votos que reunirá la proposicion del Sr. Bardeux sobre el escrutinio por lista o por grandes circunscrip-

Hasta ahora no se consideran seguros mas que unos 210 votos, mientras que el escrutinio por distritos cuenta con unos 220.

El resto de diputados no se ha decidido todavia. El resultado decisivo se considera pues todavia dudoso, aunque la creencia general

es que al cabo triunfarà el escrutinio por Argel 18.—Las tribus belicosas de Tunez han hecho nuevas incursiones en territorio argelino, dando muerte à varios ciudadanos

franceses. Paris 18 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 114.—Id. exterior, 21 112.

Madrid 19, 5 t.

Números que han salido premiados con las principales suertes en la Loteria Nacional: 6.829, 80.000 pesetas; 12.641, 50.000; 7.351, 25.000; 6.419, 15.000.

Con 2.500 pesetas: 2.292, 21.859, 11.298, 21.020, 15.326, 13.827, 31.325, 26.631, 5.950.

Madrid 19, 6-15 t.

Se cree muy probable el relevo del general Quesada.

Surgen algunas dificultades para el arreglo de la cuestion de catedráticos. El Sr. Romero Ortiz ha aceptado el gobier-

no del Banco de España. BOLSA DE HOY. Subven. de ferro-carries. 41'40

dd. sobre laris. 5.04

Madrid 19, 9-35 n. Han quedado zaujadas las dificultades que se oponian à la reposicion de los catedráti-

En esta misma noche debe quedar ultimada la combinacion de secretarios de los gobiernos civiles.

Madrid 19, 10-10 n. Ha falleci lo la madre del general Daban. El periódico «El Imparciai» se ha declarado monárquico.

Madrid 19, à las 11-20 n.

El ministro de la Gobernacion Sr. Gonzalez (D. Venancio), ha rogado al general Salamanca que se sirva retirar la carta que dinor Capdepon seguirá la conducta que le ha trazado el gobierno.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastres. 8. frente al jardin de Roca,

ene ido

ites

va-

ria-

ler-

ien

-su

ista

progresos.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL GARMEN.

Partida de Ferriols, termino de Livia, de José Soiis Albasea El analisis hecho por el ingeniero D. Cosar Santoma, declara que estas aguas pueden clasificarse como clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas,

propias para las enfermedades del estomago, del higade, cutanens e irritaciones de la vejiga. A 2 reales cantaro. Abonos de 10 cantaros, 15 rs. en casa del propieta-

Mar, 91. - Valencia.

publicadas por el Doctor LEON. METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO SEGUIDA DEL

PROGRAMA de ampliacion del Derecho civil y Codigos españeles y de BIBLIOGRAFIA de esta asignatura. Segunda edicion aumentada con unevos tratados: 6 pesetas. La rapidez con que se agoté la primera edicion, el heche de haber merecido que la Academia Matritense de Jurisprudencia y legislacion remi-

tiese varios ejemplares al extranjero para dar à conocer su notable mérito à los principales centros científicos y jurisconsultos, tales como los de Paris, Gante, Lisboa, Bruselas, Buenos-Aires y Ginebra, y el aplauso con que sue recibida por la preusa nacional y extranjera, son la mejor recomendacion que podemos hacer de esta obra. El universalmente aceptada por los Abogados que egercen; y facilita mucho eltrabajo a los senores DADRO SINOPTICO DE HISTORIA Y COLECCIONES DEL DERECHO CANONICO | entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez. Juez y Magistrados.

Aumentada con el concilio Vaticano y varios Breves, es muy util para los Señores Catedráticos y escolares.

Consideraciones filosoficas sobre la Elocuencia Forense. Son tambien aplicables a todos los otros generos de oratoria, puesto que contienen los principios de la ciencia respecto a la Elocuencia general, el Orador, el Auditorio y el Discurso. Es muy util a los abog ados los sacerdotes y a cuantos tengan necesidad de hablar en público con alguna frecuencia: precio 2 pesetas 50 centimos. MANUAL DE JURISPRUDENCIA POPULAR o la legislacion española y

puesta al alcance de tonas las clases de la sociedad. No quedan mas que algunos ejemplares del 2.º tomo, y aunque complemento del 1. , es independiente del mismo. Es muy util para los particulares que tengan pleitos o hayan de celebrar juicios o actos de conciliaion; se venden à 4 pesetas.

En las librerias de Badal, Aguilar, Terraza Aliena y compañ a y en las principales de Madrid, Sevilia, Barcelona, Gerona, Zaragoza, Castellon y Jativa. Los pedidos à P. J. Nager. - Guillem de Castro num. 30, principal.

OBTENIDA À PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabia, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid. Es un excelente atemperante, y ademas de emplearse contra la sifilis, los herpes y demás erupcienes cutáneas, la usan ya en el dia l'asta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballito de San Martin. - Valencia.

CURACION RADICAL, porfuerte é incomoda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO. Esta preciosa composición, recomendada por muchisimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya proven-

ga de constipados rebeides, ya de fuertes catarros, asma, opresion des pecho, ronquera, ce irritaciones de la garganta, bronquitie y demas enfermedaces de las vias respuatorias, ya scan recientes, ya hayan llegado à su mayor grado de cronicio; en todes casos, por graves que sean, cal-

Precio en toda España, SEIS rs. Depósito general el por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajana de San Francisco, 32, frente à la calle de Barcelonina y en las principales farmacias de la Peninsula. Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del pais y extranjeras, co peidas hasta hov.

FABRICA DE TEJIDOS

ORNAMENTOS DE Tisu de realce enoro y plata. Espolines en bro y plata?

Tisu sin realce oro y piata. Ls olines seda. Medio tisu alama. Paños de hombro. Dalmáticas, casullas y toda clase de cruamenos, desde 60 a 1000 rs. la vara.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE. Viuda de Belmonte é hijos

CALLE DE ESPINOSA.

LIBROS RECIEN-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apolegia de les institutos regulares, por Sarda y Salvany. Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Mgr. Gaume. -4 reales. Platicas parrequiales, aprobadas por el Sr. Cardenal Arzobispo de

Toledo, dos tomos. - 10 rs. Elementos de Etica ó Filosofia moral, por D. M. Polo y Peyrolon.— 10 rs. y todas las demás obras de este autor. Los cuentos de los Angeles, poi el P. F. G. Faber. - 2 rs.

Lo que es la Trapa, vida de P. M. Efren y su harmana Maria Efren, reli giosos trapeuses. - 6 rs. Conferencias científico-religiosas del R. P. E. Llanas, predicadas en los años 1878, 1879 y 1880. Tres tomos, esmerada edicion.

Oficio Parve de la Bienaventurada Virgen Maria segun la reforma de San Pio V y Urbano VIII. - Novisima edición en LATIN y CASTELLANO, con el Oficio de difuntos, los Salmos penitenciales y Letania de los Santos. - En piel relieves, 10 1s. - Dividido en 3 tomos, piel, 15 rs. Calendarios para 1881 .- Americanos, con texto moral escogido, precio desde 2 rs. - Almanaque Santeral con una estampa y biografia diarias,

Calendario de bolsillo, diminuto y muy surtido de datos curiosos y útiles.-Precio 6 céntimos de peseta. Calendario-agenda de lujo, con librito de memorias diario, etc., etc., un real 50 centimos.

Varios calendarios católicos españoles. El piadoso, el de los amigos del Papa. Agendas de bufete. - Dietario español. - El Necesario. - Agenda de la lavandera y otros. Filosofia elemental por D. Jaime Balmes, presbitero.-Lógica.-Etica.

-Metafisica.-Historia de la Filosofia, NELVA EDICION, encuadernada en piet, relieves, 16 rs. La anterior edicion euesta todavia 50 rs. en El problema social y su solucion. Traduccion de D. J. M. Orti y Lara,

Coleccion de Sermones, con muchos esqueletos de discursos y autoridades biblicas y Santos Padres, per D. L. G. Tapia, presbitero, 20 1s. La Pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun, por D.

N. A. Perujo, prestitero, lu rs. Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el cocialismo considerados en sus principios fundamentales, por D. J. Donoso cortés. Tercera

Manual de Solida piedad ó nuevas meditaciones practicas para todos los dias del vino, por el P. B. Vercruysse. Dos tomos en chagrin, 70 rs. El Cementerio en el siglo XIX, por el P. Gaume. Un lemo 50 centimos.

La Casa de vapor, por Julie Verne, 1.2, 2,2 y 3.a partes, con laminas, LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA, calle Zaragoza, 15. No se vende en dias festivos.

LUI IAD.

Sin operar ni hacer uso del histuri, se curan radicalmente, sean de la clase que fueren, con el emplasto Moliner contra lúpias. Se vende en Masamagrell (provincia de Valencia) botica del inventor y se remite por correo franco de porte donde se pida anticipando 30 rsr en sellos de 25 centimos por onza, y si se quiere certificado para evita su extravio 4, rs. mas.

GRAN OCASION

para comprar muy barato. En la tienda del Ferro-carril, calle San Fernando, num. 25 y 27.

Se ha hecho una verdadera rebaja de precios en todos los géneros de invierno, y además se ha recibido una gran partida de lanas para vestidos, que se daran á la mitad de su precio.

Tier da del Ferro-carril.



DE VAPORES_CORREOS

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto DE LIVERPOOL á los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA. llegarà à este puerto el 24 del corriente febrero, saliendo en seguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales. Singapore y Manila.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS. NOTA No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor. CONSIGNATARIO- Exemo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

DANTE ALIGHIERI

poema traducido en verso por D. José Maria Carulla, académico de mérito de la Academia Pontificia romana de la inmaculada Concepcion. Sus tres canticos, El Infierno, El Purgatorio, y El Paraiso, forman de tomo de unas 700 paginas, que vale 30 r. - Dirigirse al traductor Amor de Dios, 11.

LA VERDADERA CIENCIA ESPANOLA.

BIBLIOTECA LCONÓMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL BEATOJOSÉ ORIOL, BARCELONA.

Bases para la suscricion à las obras de los escritores clasicos maestra Estando preparadas para publicarse ocho séries, constarà cada una de i

dos obras, y no se aumitira la suscricion à una sola obra à mienos de abonar doble valor per entrega. A los que se suscriban por todas las series sucesivas, a lin de ano se les hara un descuento de un diez por ciento so bre el vaior satisfecho, sirviendoles para pago de suscircion el ano pio

Las obras se publicaran por entregas de 16 páginas en 8.º mayor, repartidas semanalmente, y con simultaneidad dos entregas de cada obra. Las entregas de todas las obras, que se sujetaran previamente à la censura e lesiastica, seran de un mismo tamano, que se ha aceptado por ser el que reune mejores condiciones, reconocidas tanto en España como en el El valor de suscricion para entrega de la seccion castellana será de

UNGUARTO para toda España é islas auyacentes; 2 CUARTOS para las posesiones es

panolas de Littamar, franco de porte; y & CUARTUS para er extranjero con abeno de envio en los paises que no tengan tratado postal con España e conociensdo los sellos para impresos. Recibira un ejemplar giatis todo suscritor que, presentando veinte suscriciones, se encargue del page de sus suscriciones.

Solo un numero considerable de suscritores puede sostener esta empresa, atenuido que el valor de cada entrega, no es muy superior al importe del papel; por lo tanto repetimos la necesicao de que nos ayuden en la propaganda todas las personas de buena voluntad y que deploran los males de la Religion y de la Patria. Dios mediante, empezara à publicarse la primera serie anunciada el

dia 1.º de Ellero del proximo ano Las entregas se pagarair al recibirlas de nuestros corresponsales o repartidores; los suscritores de lucia de Barcelona que se suscriban direccamente a la Auministracion, habran de anticipar mensualmente el valor

En lo posible se calculará que los tomos de las obras no escedan de 400 paginas, o sea de 21 entregas; de suerte que el coste total de cada tomo sea proximamente de 3 reales. Al final de cada tomo se repartirá gratis la correspondiente cubierta, PLATOS DE SUSCRICION, - Las principales librerias del reino, y demás que a su tiempo se publicarán.

JARABE DE PROTOYODURO DE HIERRO,

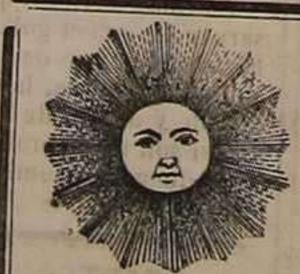
Incoloro é Inalterable. preparado por el Dr. Chiarri.

Este jarabe, que posee en el mas alto grado todas las ventejas de las demas preparaciones de hierro, sin tener sus inconvenientes, cura las clorosis, colores pálidos, flores blancas, supresiones, raquitis, escrófulas, debilidad é inercia de les órganos, fortifica á los niños y mujeres déciles y nerviosas, devolviendo a la sangre alterada los elementos necesarios que, la reconstituyen, y hacen volver à su estado normal. - Precio del frasco

Calle Alta, 34, junto à las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

Capas de falil y cachemir bordadas, pañuelos de encaje, fichus, corbatas blancas, pannelos bordados, gorras de bautizo, y gran variedad de articulos se acaban de recibir en el comercio de EQUIPOS PARA NOVIAS Y CANASTILLAS PARA RECIENACIDOS.

AL CENTRO DE PARIS. calle del Mar, 4.



Sorprondente descubrimiento. Polvos anti-asmaticos de

GASTALDO. De resultados completamente satisfatorios para combatir el asma, tos convulsa, opresiones, catarros inveterados, etc. Como puede verse en los

prospectos, por los notables certificados facultativos y cuartas de los que han sido curados. Caja: 6 pesetas en toda España. Despacho central, farmacia delinventor Silfa (Provinciade Valen-

cia), y en depósito en las farmacias, Valencia, Dr. Creus, plaza de SantaCatalina. - Alicante, Dr. Soler. - Castellon, D. Enrrique Dava-

Depositarios: Madrid y Barcelona, Sros. Borrell hermanos.

ULDUUIIDIU

en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia: sufiinuencia sobre el individuo y la Sociedad.

Sermones predicados en Madrid por el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito San, y Fores, Obispo de Oviedo. Esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado, edicion de 1879, se halla de venta a 30 rs. en Valencia, libreria de D. José Martí Casanova alle de Zaragoza, 15.

infalibles contra la gonorrea, flores barcas, y toda clase de flujos mucosos, por crónicos é inveterados que sean.

El balsamo de Copaiba, celebrado entre los prácticos hasta la evidencia, como el específico por escelen contra toda clase de flujo mucoso, ofrece, sin embargo, el inconveniente de no prestarse facilmente a la manuel de la la cion ni à la digestion, por contener necesariamente principlos heterogénees, mas o menos acres, que reputa por su mal olor é ingrato sabor, siempre nauseabundo. Insiguiendo la maxima de aventajados profesores Paris, se ha logrado extraer químicamente la parte activa de dicho balsamo, para asociante con la cuhebia otros principios, y de aqui, evitar las diferentes incomodidades del tubo digestivo y los varios trastornes. sistema nervioso, à que daba el uso de semejante medicamento. Las capsulas Raquin, la Copaina Mége, y o preparadas al intento segun los adelantos científicos, no satisfacen ya como en sus principios, pues esta preparacion puede decirse que es la única perfeccion de la Copaina y la cubebina asocia das y con nadas de manera, que cumplen, con la opiata de Mr. Ricort, celebre profesor del Hótel-Dieu de Paris, el chiefe de completa de la completa de completa de la complet objeto que se propon el médico al recomendarla necesariamente. Lejos de ponposos y de futiles elogios, se ce garantido por su propio nombre y por las multiplicadas curaciones de todos los dias. Rara es la gonorrea que no se cohiba à veinte dias sin necesidad de llegar à los diez o doce confites ni de

dir a las invecciones estípticas, siempre peligrosas aunque muy rara vez indispensables. En la farmacia y laboratorio quimico del Dr. Chiarri, catte Alla, 34, junto las cuatro esquinas de Mosen-Sorell .- Valencia.

Los dobladillos de pescado y los pasteles de carne han obtenido gran aceptacion. Se sacan del horno de diez à once horas de su manana.

Horno y sasteleria de San Francisco.

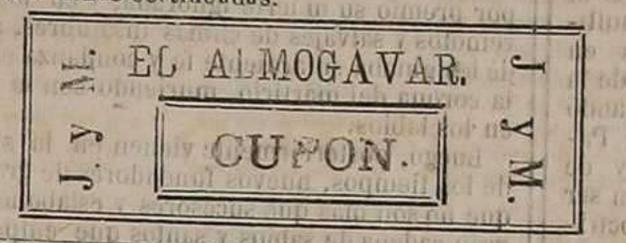
VERDADERO RETRATO

COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lontulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profudamente, va acompanada de la comunicacion que paso al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió à Nuestro Señor Jesucristo. VERDADERO RETRATO DE LA SANTISIMA VIRGEN. Copia exactisima del que hizo San Lucas evangelista durante la estancia de la Virgen en Jerusalen.

Precio de los dos regratos 20 rs. - Los señores que envien el siguiente cupon y 16 rs. en sellos de franqueo, al senor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), Barcelona, recibirán dichas magnificas laminas certificadas.



CEDULITAS DE DESAGRAVIOS

á Jesus Sacramentado.

Propias para repartir en los ejercicios vespertinos de los tres dias de Carnaval. La mano de 15 pliegos, a 4 rs.

Se halla de venta en la libreria de los Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion, 4.

TT. Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado la e-

dentadura son incalculables. Flemones continuos, inflamaci onde úlceras de las encias, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciacion defectuosa, digestiones difíciles y penosay por falta o imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de mus, las, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedes dentarias por todo el mundo conocidas y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, segun instruccion, el «Licor del Polo de Orive» dentifrico eficacísimo, de virtudes bien atestiguadas, el mas económico de cuantos existen, el mas aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, «todas las que ha sido presentado», unico dentifrico español laureado en la ultima Esposición de Paris, cuya hourosisima sancion ha venido à confirmar el alto credito conquistado por el inimitable «Licor del Polo de Orive», el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentifricos à nuestro continuo desafio, durante un año, en todos los periodicos de España y varios del extranjero, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del «Licor del Polo de Orive». Usado de preferencia à todos los dentifricos por los mas célebres médicos de las primeras capitales de España, convencioos practicamente de las inmejorables cualidades de este dentifrico nacion. l. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 rs., hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es esclusivamente vegetal, y carece de todo acido y de toda sustancia narcotica, razon por la que conserva la dentadura con su nacara do esmalte natural y haga innecesario el empaste y ex-

Deposito central de espediciones que hace grandes descuentos al por mayor, su autor, Bilbao. Valencia, farmacia de A. Fabia, caile de San Vicente, frente al caballito de San Martin, y de Besalduch, Bajada de San Francisco, 32. Castellon, Ferrer.lcoy, Giner, y en general en toda farmacia de nombradia.

C)LIRIO Y POMADA OFTALMICA DR. CHIARRI.

Estos preciosos medicamentos, compuestos de varias sustancias de Indisputable eficacia, con las que ha venido à enriquecerse la ciencia en sus últimos adelantes, y combinadas de una manera que hace inalterable su composicion, por mucho tiempo que cuenten de estar preparados, tienen la virtud de combatir por si solos las tres cuartas partes de las en. fermedades que pueden afectar el interesante organo de la vision.

Su bondad està suficientemente compro ada por una muy larga experimentacion, habiendo dado sorprendentes i sultados en cuantos casos se ha recurrido à ellos, siendo ya bastantes les médicos que han tenido ocasion de experimentar y apreciar practicamente en sus clinicas la poderesa accion curativa de los mismes, reputandoles come los mas poderosos remedies para la curacion infalible de todas las enfermedades de los ojos. Dicho co irio y pomada oftalmica curan todas las oftalmias catarrales, inflamaciones de la conjuntiva ocular y parpebral, todas las queratitis, i ulceras de la córnea, bien sean profundas ó superficiales, las cicatriza sin dejar manchas, curan las blefaritis erisipelatosas, escrofulosas y herpéticas, enfermedad que casi siempre es hereditaria y que ataca el borde libre de los parpados, haciendo caer las pestañas, desfigurando la persona, tanto por la perdida de ella como por la rubicundez que siempre tienen les parpades, curan tambien las carnosidades que se firman sobie la cornea y esclerótica, las nubes y manchas, y en fin todas las causas inflamatorias Para su uso se acompaña un prospecto.

Precios: Del colirio, 4 rs. frasco. De la pomada, la hay en botes de 8, Siy 3 rs., segun cabida. Grandes rebajas tomando alguna cantidad. Depós to general, en la farmacia del autor, Calle Alta, 34, junto d las cuat o esquinas de Mosen-Sorell.

GRAN FABRICA DE INSTRUMENTOS DE PESAR. APARATOS DE ECONOMIA DOMESTICA.

Objetos para el comercio, administraciones y casas de banco

Calle de Embañ, nún. 41.

Almacen para la venta, plaza de la Pelota VALENCIA. Básculas para el comercio, fábricas, ferro-carri les, inas, etc. Balanzas de todas clases y sistemas.

Romanas. Arcas de hierro para guardar valores. Pesas y medidas para el sistema metrico-decimal. Pren as para copiar cartas.

Cocinas económicas para hospicios, fondas, casas particulares, comotors, buques, etc. Bombas para todos usos. Chimeneas, estufas y hornillos de todas clases. Morillos, palas, tenazas, fuelles y escobilias para chimeneas. Aparatos económicos para colar ropa.

FUNDICION DE HIERRO. Columnas, balcones, escaleras, bancos para jardin y toda clase de piezas de fundicion. Depósito de máquinos para corer, bordar y hacer medias de los mejores sistemas y mas acreditades fabricantes.

Bordadora. Se trabaja toda clase de borda de blanco, y se dan lecciones micilio. Calle del Mar, 41, 4 º, izquier

PARA OBISPOS. Se vende una preciosa sertin un bonito y hermoso pectoral de la Con brillantes.
En la administracion de este a riodico, daran razon.

Remate.

Procedente de la testamentaria dona Maria Fernandez Ceballos, remataran si la postura fuere con petente del dia 7 del próximo man y diez horas de su manana en el di pacho del notario D. Francisce o nis, plaza de las Moscas, num. a cargo del corredor D. Vices Nogues, que habita calle del lel Viejo, núm. 6, principal, las hec signientes:

Seis hanegadas o lo que hava tierra buerta en termino de Baria sot, partida de la Almasa dantes por N. con tierras de Francis cisco Peris, acequia en meulo, n M. las de Ignacio Pous, L. las Miguel Andrés, y por P. las de la Osho hanegadas ó lo que hava

dicho término, tambien huerta te tiqa del Camino Viejo lindantes p N. con el Cam no Viejo de Burjas por M. tierras de Francisco Suav acequia en medio, por L. Vicer Suay y dicho Camino Viejo, vo P. ticiras de Bernardo Almenat. Ocho hanegadas o lo que lan tambien huerta, en el indicadore mino, partida de Benian o ne Pinos, lindantes por N. con tiern de la Viuda de Luis Sua la acequi en medio, por M. las de Francis Andrés, por L. las de D. Joans Guerrero Casanova, riego en mes y por P. la acequia de Moncan. Siete hanegadas o lo que hin tambien huerta, en el indicado u. mino, partida del Molino, lindans por N. con tierras de Joaquin His so, por M. las de Vicente Almen l y Ambrosio Soriano, por L. D. Joaquin Guerrera, riege can dio, y por P. la acequia de Torn Seis hanegadas o lo que en el referido termino, partido Pont Trencat, lindantes per V lierras de un tal Benito, acequie medio, por Malas de Ignacio sel tia, s nua en medio, por L. la

D. Juan Llibrer y por P. la acent de Tormo. Cuatro hanegadas y mediado que haya tambien buerta en elas aicho termino partida de Conten. lindantes por N. y L. con el cana Viejo de Valencia, por Milie de Tomas Hueso, y por P. laset cente Suay.

Tres hanegadas o lo que V tambien huerta, en el espresa termino partida de Benian lindada por N. con tierras de D. Anto Zamorano, por M. y L. tierras out misma testamentaria, y por l 1 acequia de Tormo.

Son de libre procedencii titulos y pliegos de condiciones! injo los cuales se ha de efectuar di remate, estaran de manifiesto en despacho del referido notario.



Decaimiento de las fuerzas, afecciones o



En Valencia en las Farmaçias D. Ramon Ribes, plaza del Mercady num. 40; en la de Andres y Fable calle de Syn Vicente, Frante al cu ballito dea San Martin.

Barbero. Se necesita un oficial que sepsien su obligacion: daran lazon ci lle Alta, num. 30.

Se necesitan trabajadoras aprendizas para punto de gancio Darán razon en la tienda de P q veteria de la calle de la Sombie rer a, num 4. junto al companal de Santa Catalina.

Remate.

A voluntad ue su dueño y a carso del corredor D. Vicente Nogues, habita calle del Reloj Viejo, num ro 6, principal, se rematara, 51 postura fuere competente, el del próximo marzo y doce horas su mañana en el despacho del nola rio D. Francisco Genis, plaza de la Moscas, num. 4,

Una casa baja con nava y una es calerilla que conduce à des habitaciones y porches grandes para la dustriales, en esta capital calle de la Jordana, núm. 25.

Los titulos y pliego de condicio nes bajo los cuales se ha de efectuai dicho remate, estaran de manifiesto en la espresada notaria.

Col lica Zar

Tres

AC Eccle The o

SANT

Habi

tor uu pastor princi del obi tantos tiana, pulos, ciudad resucit toda la nna ig por par lado su años, La fies celebra el bene tucion que Cri pues de que de ventura

MAJES: va à las CORTE de Cout Maxit

tir, y S

CUARI

Santo D

la parro

quenos distingt practica humilda mas me Que el h nescil 4 8118

Tiem

tolico.

Establ tado que nia que tual, y Asi el Es ral reco cargo es á los súl esta y el sugeto c venidero que alca conduce

del juez ya de se lo que se Art. 13 simultán contra va siempre den en n Art. 13 acciones

quedand citarlo er Art. 45 pliase la nes à las tar se co crito de Art. 45 do proce actor, pr en un n sentencia

*00 Bist Art. podrá de lima. I Lo ser admitido de los p Art. 10

HONER T

larse son